ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . [illegible] pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.[illegible] "
A este precio hay que agregar por gastos de franqueo: 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para serlos ó los otros serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE & Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicidad, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 1.° de Abril de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,855

Almanaque

Hoy viernes 1.° de Abril—DE DOLORES.—Santos Venancio y Walerico.—*Abstinencia.*
Van 90 dias transcurridos, faltando 275 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. 49 m.
Cuarto creciente (3er. dia).

EL SIGLO

El acuerdo se hará

La opinion pública que recibió un gran golpe con el fracaso del acuerdo electoral, empieza á reaccionar nuevamente. Sin que se haya producido un solo hecho favorable al acercamiento de los partidos, cada dia es más vivo el sentimiento de la necesidad del acuerdo y es sabido que cuando una idea se apodera de todos los espíritus, esa idea no tarda en recibir su complemento práctico. Lo demuestran la paz del 18 de Setiembre y la disolucion de la Asamblea el 10 de Febrero.

Parecía difícil, imposible casi, desarmar en seguida á los dos ejércitos que habían luchado tenazmente, despertando y estimulando diversos motivos de guerra el amor propio de los combatientes. Estos se colocaban tambien en términos de todo con toda conciliacion, formulando cada uno bases de arreglo que rechazaba sin vacilar su antagonista. Pero el sentimiento de la paz, á despecho del fracaso de las negociaciones, se iba generalizando y arraigando cada vez mas y al firmarse el pacto resultó que sus mas grandes adversarios se habian transformado en entusiastas panegiristas. Nadie ignoraba que las propuestas de los revolucionarios eran rechazadas por el gobierno, y que las propuestas del gobierno eran rechazadas por los revolucionarios y sin embargo habia en todos los labios una misma frase: la paz se hará, porque la paz es necesaria. Mas tarde, al realizarse los primeros trabajos en favor de la candidatura presidencial del señor Cuestas comprendió todo el país que esa candidatura impuesta por los sucesos y aceptada por los partidos, tenía que estrellarse contra el colectivismo encastillado en los altos del Cabildo y empezó á considerarse como complemento absolutamente necesario de la paz la convocatoria inmediata á elecciones generales. La idea encontró al principio poderosas resistencias, creyéndose que su realizacion nos abocaría inevitablemente á grandes cataclismos. Pero en medio de los debates sostenidos entre los partidarios de la reorganizacion de los poderes públicos y los que preferían el mantenimiento del andamiaje colectivista, la necesidad de la disolucion de la Asamblea se generalizó y arraigó de tal manera en la conciencia pública, que al producirse el golpe del 10 de Febrero, nadie se atrevió á protestar, ni siquiera sin excluir á los mismos miembros de la Asamblea que resolvieron plegar sus labios y en efecto los plegaron. Contra el sentimiento público que se hacía carne nadie osaba alzarse.

Son muy sugestivos esos triunfos de la opinion. ¿Por qué el acuerdo de los partidos para restablecer el régimen institucional, no habría de tener el mismo éxito que las ideas de la paz y de la disolucion de la Asamblea? Todo el pueblo está persuadido de que si los partidos resuelven concurrir á la prueba de los comicios su contienda sobre representacion proporcional, ni tendremos una buena legislacion electoral, ni quedará desterrado el fraude de las urnas, ni podrá afianzarse la paz sobre bases amplias y duraderas, desde que el fraude provocará protestas que en el actual estado de tension de los espíritus pueden llevar nuevamente á una guerra civil, que sea cual fuere su resultado arruinaría para siempre á la República. Y ese convencimiento que ya ha adquirido tanta energía como el de los males de la prolongacion de la guerra civil y como el de los peligros del mantenimiento de la Asamblea, tiene que producir, á despecho de todas las dificultades, el acuerdo entre los partidos y por consiguiente la vuelta tranquila al régimen de las instituciones. Se conocen las propuestas extremas de los partidos, no se sabe como ni en que forma esas propuestas se modificarán; pero el sentimiento general en favor del acercamiento de los partidos vencerá de todas las resistencias.

El acuerdo se hará, pues, porque es necesario que se haga, porque es la única base que ofrecen los sucesos á la obra de la reconstruccion nacional. Los que supieron asociarse para restablecer la paz y derrocar al colectivismo, dejarían incompleta su grande y patriótica tarea si ahora al reconstruir los poderes públicos no sacrificaran antagonismos secundarios que mas adelante, despues de restablecido el juego regular de las instituciones, tendrán oportunidad de manifestarse en lucha fecunda al pié de las urnas.

Aun cuando el sentimiento en favor del acuerdo no tuviera la energía que tiene para vencer todas las resistencias, al acuerdo llegarian los partidos por espíritu de propia conservacion. Ha progresado inmensamente la administracion financiera en estos últimos meses y tiene que progresar mucho mas despues que la situacion de los poderes públicos quede regularizada y ya nadie abrigue temores ni desconfianzas acerca de la marcha futura de la República. El partido ó los partidos que por no ponerse de acuerdo, en esta última etapa de la evolucion iniciada en Setiembre, arrastraran nuevamente á convulsiones intestinas ó simplemente á una situacion política falta de estabilidad, cargarían con la responsabilidad del desastre y estarían por consiguiente destinados á desaparecer bajo la presion del anatema del pueblo que vería en esos partidos un verdadero peligro para el afianzamiento de las instituciones y la moralidad administrativa.

NOTAS DEL DIA

Reuniones políticas

Dos reuniones políticas de importancia se han realizado ayer de tarde, relacionadas, segun nuestros informes con el pensamiento del acuerdo electoral.

Una de ellas ha sido la del directorio del Partido Nacional.

Aun cuando se nos ha dicho por algunos de los asistentes á la reunion que habia tenido carácter de reservada, hemos recojido en buena fuente una version respecto del objeto concreto que la motivaba.

Segun esa version, el directorio habia recibido una nota de la comision popular nombrada por los delegados constitucionales para prestigiar la idea del acuerdo, nota por la cual se inicia la reanudacion de las negociaciones conciliatorias, fundándose los firmantes en los bien evidenciados anhelos del país y en las conveniencias patrióticas que son notorias.

El directorio nacionalista se reunió y resolvió nombrar una comision compuesta de los señores Eduardo Acevedo Diaz, Cárlos A. Berro y Aureliano Rodriguez Larreta para que dictaminase respecto de la iniciativa de la Comision Popular.

La comision informante tiene encargo de expedirse á la mayor brevedad.

A ese efecto celebrará reunion hoy mismo para formular el dictamen á fin de presentarlo mañana, dia en que volverá á reunirse el directorio con el propósito de resolver en la iniciativa tendente al acuerdo.

—

La reunion que ayer de tarde anunciamos, realizada por iniciativa de los doctores Blanco, Herra, A. M. Rodriguez, Campisteguy y otros, fué puramente de miembros del Consejo de Estado afiliados al Partido Colorado. Esta reunion habia sido preparada por otras de carácter mas general y de la misma índole.

Tuvo lugar en el local de las sesiones de la Comision Directiva del Partido Colorado y asistieron unos 31 consejeros colorados.

Se trató en ella del acuerdo electoral, pero estableciéndose el compromiso de guardar reserva.

Solo podemos decir que predominó en esta reunion un espíritu favorable á la realizacion del acuerdo de los partidos, distinguiéndose algunos de los ciudadanos que expusieron sus ideas por el espíritu realmente liberal que los animaba.

Banquete de la Guardia Nacional

Continúan activamente los trabajos para llevar á cabo el banquete que los oficiales de la Guardia Nacional dedican á sus jefes.

La secretaría de la comision organizadora pasó ayer notas á los obsequiados, y á los que como el presidente de la República, presidente del Consejo de Estado, ministros, jefe político, jefes de batallon y otros son invitados especialmente.

El presidente de la comision señor Hernandez y los secretarios señores Varela y Blanco Acevedo visitaron ayer al señor Cuestas para entregarle la invitacion. El presidente provisional manifestó su adhesion á la fiesta y otro tanto hicieron los secretarios de Estado entrevistados tambien por los mismos señores.

La comision ha encontrado el mas decidido concurso en todos los elementos que han tenido que relacionarse con ella. Al ofrecimiento del Bazar Druillet que cede los bronces necesarios para el adorno de la sala, hay que agregar hoy el del señor Basso que proporcionará las plantas necesarias, sin pedir otra cosa que el pago de los gastos de transporte.

Hemos recibido los siguientes avisos:

La comision organizadora del banquete de la Guardia Nacional invita á todos los oficiales de los batallones cívicos para concurrir á la última reunion que tendrá lugar hoy viernes 1.° de Abril, á las cinco de la tarde, en los salones de la Jefatura Política.—Montevideo, Abril 1.° de 1898.—*Los secretarios.*

—

La Comision organizadora del banquete de la Guardia Nacional ruega á las familias que simpaticen con esa fiesta, remitan flores en el dia de hoy á la boletería del teatro San Felipe, para contribuir así al adorno de la sala.—Montevideo, Abril 1.° de 1898.—*Los secretarios.*

Comision Extraordinaria Administrativa

Hé aquí un montoncito de interesantes noticias municipales:

DENUNCIA DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

El Consejo N. de Higiene se ha dirigido á la Junta pidiendo que en caso de que los médicos infrinjan la ordenanza de 28 de Julio ppdo. y su reglamento de 22 de Octubre, relativa á las denuncias de enfermedades infecto-contagiosas, se le dé aviso para aplicar á los infractores la pena determinada.

La Junta ha pasado la nota á la Direccion de Salubridad para su cumplimiento.

DISTRIBUCION DE VACUNA EN LA REPÚBLICA

El Consejo ha remitido á la Comision E. Administrativa un plan de organizacion del servicio de distribucion de vacuna en la República, á fin de que se sirva tomarlo en cuenta para despues llevarlo á la práctica.

El plan referido ha pasado á informe de la Direccion de Salubridad.

PROPIEDADES DE LA MUNICIPALIDAD

El Ministerio de Gobierno ha pedido á la Comision Extraordinaria una relacion de todas las propiedades que pertenecen á la Municipalidad.

REPARACIONES EN EL PUENTE DE LAS PIEDRAS

La Comision Auxiliar del pueblo de La Paz ha solicitado el concurso de la Comision Extraordinaria Administrativa para realizar las obras de reparacion que requiere el puente sobre el arroyo de Las Piedras en los límites de Montevideo y Canelones.

El asunto ha pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales.

LOS TERRENOS PARA EL PARQUE URBANO

Antes de ayer se verificó la escrituracion de los terrenos conocidos por Quinta de Matta y Cunio en la Estanzuela, la primera compuesta de siete hectáreas 2319 metros y la segunda de ocho hectáreas 325 metros, además veinte hectáreas de terreno en la Playa de Ramirez.

Estos terrenos, como se sabe, los destina la Junta para formacion del Parque Urbano, con cuyo objeto una ley especial ha declarado de utilidad pública la expropiacion de las áreas contiguas que sean necesarias á ese efecto.

Además recibió la comision un certificado por 150,000 pesos convertible en títulos de Deuda de Liquidacion.

PERMISOS CONCEDIDOS EN MARZO

En todo el mes de Marzo la Junta ha expedido 107 permisos para edificar, hacer refacciones, cercar, construir veredas, etc.

EMPEDRADO DE UNA CALLE EN EL REDUCTO

La Comision Auxiliar del Reducto ha solicitado autorizacion de la Comision Extraordinaria para hacer el empedrado de la prolongacion de la calle San Eugenio, que pasa por el Manicomio.

LA MEDALLAS DE LOS EDILES

La Comision Extraordinaria ha pasado á las empresas de tranvías varios ejemplares fotográficos de las medallas que acaban de acuñarse para el uso exclusivo de los miembros de la municipalidad, á fin de que las hagan conocer de los empleados correspondientes, para que permitan la libre circulacion en los tranvías á los que las lleven.

LA REUNION DE ANOCHE

Anoche celebró reunion la Comision Extraordinaria Administrativa, volviendo á ocuparse del estudio del presupuesto municipal. Segun parece, la Comision ha estudiado de nuevo algunas de las partidas que habian sido consideradas.

La sesion duró desde las 8 1/2 de la noche hasta la 1, siendo presidida por el doctor Augusto Acosta y Lara en ausencia del señor Montero, que se hallaba algo indispuesto.

No se pudieron obtener detalles concretos respecto á la sesion. Segun manifestacion de los ediles á los reporters, habia sido acordada la mas absoluta reserva, hasta que el gobierno resuelva aprobar ó no las modificaciones que se sancionen.

Comision de Legislacion

La Comision de Legislacion del Consejo de Estado se reunió ayer y sancionó el informe del doctor Alvaro Muñoz sobre el proyecto del doctor Blengio y Rocca derogando la ley que modificó la antigua legislacion de los Códigos Civil y Procedimiento Civil sobre cesiones de bienes y concursos civiles.

El informe es favorable al proyecto y aconseja su sancion.

Fué firmado y se mandó á la mesa.

Se trató tambien de un punto interesante de derecho penal sometido al estudio del Consejo por el Ejecutivo.

Es referente al caso de si los jueces pueden tener la facultad de aplicar una pena mayor que la que solicitan los fiscales.

Se resolvió confiar el dictamen de este asunto al doctor Gonzalo Ramirez.

—Tambien se sometió á dictamen del mismo consejero la cuestion de si corresponde al P. E. ó al Poder Judicial el nombramiento de agentes fiscales.

—La comision de legislacion se reunirá el sábado para ocuparse del estudio de la ley electoral.

Los empleados del Ferrocarril Central

No conformes con la resolucion de la administracion del Ferrocarril Central los empleados orientales del mismo han acordado dirigirle una solicitud para que desista de lo resuelto, que solo puede haberse hecho por error.

No estando afiliados á trabajos ni centros de carácter subversivo los empleados de la empresa del Central, consideran que no puede impedírseles el derecho de ejercer los actos mas elementales de la ciudadanía.

Hoy empezará á firmarse la solicitud. Es de esperarse que sea resuelta favorablemente.

Esferas oficiales

El Presidente por continuar algo resfriado no concurrió ayer á Palacio.

Trabajó en el despacho administrativo en su casa, donde conferenció con el el doctor Camp director de Correos.

Allí recibió á los jóvenes Hernandez, Blanco Acevedo y Varela que fueron á visitarle para el banquete de la Guardia Nacional.

La misma Comision estuvo en la Casa de Gobierno invitando á los ministros de Estado, que prometieron asistir.

—

Se anunciaba ayer la partida para Buenos Aires de los cadetes de la Academia Arturo Dubra y J. Arbeleche.

Dícese van á gestionar su ingreso y el de otros compañeros separados de aquel establecimiento,—al ejército argentino.

Partido Nacional

Montevideo, Marzo 31 de 1898.—El Directorio se reune el dia 2 de Abril á las 1 p. m. en la calle San José num. 130, recomendándose la asistencia.—*Pantaleon Perez Gorgoroso*, pro-secretario.

Noticias de la campaña

Dice *La Union* de Minas, tal vez con deficiencia explicativa, que se ha suprimido el descuento de cinco pesos mensuales que por concepto de rancho se aplicaba á los guardias civiles.

⁂

Nos comunican de Mercedes con fecha 29:

«El señor Severino García Lois, agente en esta ciudad de la importante casa exportadora de cereales, establecida en Montevideo y Buenos Aires, de los señores Ernesto A. Bunge y J. Born, ha embarcado en la chata Puerto del Sauce, en la balandra Rosa Pancha y en el Santiaguito, la cantidad de ciento noventa y siete toneladas de trigo, que se trasbordarán en el puerto de la Colonia á buques de ultramar, consignados dichos cereales á los mencionados exportadores Bunge y Born.

«El trigo es de superior calidad y producido en nuestro departamento, en el cual año tras año, vá siendo mayor la produccion de este cereal, que constituirá dentro de poco una de nuestras principales fuentes de riqueza».

Una ojeada á estos pormenores basta para demostrar la conveniencia de que allende los mares el comercio y la estadística no confundan nuestros productos con los de la República Argentina.

Los agentes consulares *del Uruguay*, en Europa, no deben omitir esfuerzo para que allá se haga distincion en la procedencia y calidad de los productos *del Plata*.

Nuestro país ganará muchísimo, y nos parece que la propaganda consular puede realizarse *sin gasto alguno*, utilizándose relaciones personales y oficiales que se traducen en servicios al comercio internacional.

⁂

El Teléfono, de Mercedes, lamenta el fallecimiento de don Vicente A. Martinez, ocurrido el 28 en dicha ciudad.

«Las prendas personales del señor Martinez, —dice— le hacían acreedor á las mas vivas simpatías, pues aparte de ser un perfecto y cumplido caballero, era un padre de familia ejemplar, un amigo desinteresado y sincero y un leal y decidido partidario.

«Durante la revolucion de 1870 siguió las gloriosas banderas del general Aparicio.

«Hombre de paz y amigo del hogar, á cuyo calor formó numerosa y respetable familia, se consagró despues de la guerra á las tareas pastoriles; atendiendo personalmente su valioso establecimiento de campo en Colole, sin que reveses de fortuna fueran suficientes á quebrantar su ánimo esforzado, en el que cabían todos los ideales generosos.

«En los movimientos armados que se sucedieron despues de la paz de Abril, para devolver al país el reinado institucional, el señor Martinez no escatimó su concurso, que prodigó á manos llenas al partido de sus afecciones, llegando á desempeñar últimamente el puesto de presidente de la Comision Departamental del Partido Nacional.»

⁂

Extractamos estos párrafos de un artículo de *La Propaganda*, periódico de Dolores:

«Es conocido el caso característico que ofrece el camino que une esta poblacion con el paraje denominado Cañada Paraguaya, cuyos moradores deben, en caso de sobrevenir crecientes en el rio San Salvador, recorrer una distancia no menor de siete leguas cuando los dos están radicados á tres de Dolores.

¿A qué se debe esa anormalidad? Pues sencillamente á haber cerrado un camino antiquísimo el general don Gervasio Galarza, sin que nada ni nadie haya podido hacer cumplir á ese señor las disposiciones del Código Rural.

Esto último justifica el criterio radical y severo con que el pueblo juzga los procederes de los ciudadanos que de treinta años á esta parte vienen sucediéndose en las administraciones municipales. No es posible negar la justicia de sus energías protestas que hasta hoy han caido en el vacío.

¿Es necesario citar un caso más para demostrar la verdad de los cargos concretos que formula la opinion pública? Pues, ninguno más apropiado á ese fin que el trecho por el camino que conduce á Soriano, desviado en todas direcciones y convertido en un laberinto peligroso para el viandante, por los pantanos sin salida que á cada trecho existen.

¿Es imposible conseguir que esa vía de comunicacion sea ménos extensa y no tan peligrosa? De ninguna manera, porque aplicando al señor Martelan las penas que impone el Código Rural á los propietarios de terrenos que hayan desviado algun camino sin otro objeto que perjudicar el tránsito público para favorecer sus intereses particulares, sería cortado el mal de raíz.

Ese buen señor, valiéndose de su influencia oficial, hizo que el camino que limita su propiedad haya llegado á ser una línea quebrada ni mas ni ménos.

Satisfizo sus deseos realizó en su propiedad lo que supuso una mejora, todo á costa del público que paga impuestos para que cualquiera llamado caudillo ó as de la política de actualidad, mofándose de las leyes de la nacion, burla y deshaga á su antojo.

Y ¿qué diremos del camino á Mercedes?

Necesitaríamos disponer de tres ó cuatro columnas de este periódico para escribir el proceso vergonzoso á que dá lugar el dominio de las irregularidades consumadas en este enojoso asunto local.»

Eleccion de Comision Colorada en la 5.ª

Verificóse anoche la reunion de miembros del partido colorado para la eleccion de comision seccional de la 5.ª

El acto se verificó en el antiguo local de La Fraternidad, calle Rio Negro entre Canelones y Maldonado, asistiendo unas quinientas personas.

El salon era pequeño para contener la concurrencia llena de brio que lo hacía desbordar hácia la calle.

Presidía el general Salvador Tajes.

Una vez inaugurado el acto se nombró una comision escrutadora, compuesta de los señores Federico Diaz, Eduardo Chucarro, E. Lallosa, Miguel Risso, José P. Rodriguez y Orozco.

Se dispuso que los asistentes fueran depositando sus balotas y saliendo para la calle.

Entretanto se daban vivas á Gomensoro, Tajes, Cuestas, Julio Herrera, al Partido Colorado, etc. Hubo tambien gritos encontrados y hostiles contra el señor Cuestas que otros pretendían contrariar.

Circulaban tres listas y mas profusamente que todas las impresa en papel rojo, de muy subida significacion colectivista.

Mientras se hacía el escrutinio se seguía gritando por Julio Herrera, Tajes, Gomensoro y Cuestas, pero con protestas violentas y de odio contra este por parte del bando colectivista.

Se daban frecuentes mueras al acuerdo electoral por este mismo bando.

Proclamado el escrutinio, resultó triunfante la lista roja por doscientos setenta y tantos votos.

La lista rosada consiguió 141 y la lista Rivera 11 votos.

Al leerse el nombre del señor Gomensoro pronunció algunas palabras de elogio al [illegible] anciano el señor Rigamonti. Los jacobinos aplaudieron con estrépito intencional.

El general Salvador Tajes leyó un discurso que fué muy aplaudido y agradeció su eleccion para la presidencia del Club de la 5.ª

Al terminar la reunion, á las 10, se formó un grupo como de 300 de los asistentes que partieron para la casa del señor Gomensoro en manifestacion de simpatía, dando vivas al venerable anciano, á Julio Herrera y á Tajes y vociferando contra Cuestas y el acuerdo electoral, exactamente como otro grupo colectivista hizo en la reunion de la 1.ª seccion.

He aquí la lista triunfante anoche:

Presidente honorario—Ciudadano don Tomás Gomensoro.

Presidente titular—General don Salvador Tajes.

Primer vice presidente—Ciudadano don Angel Lago.

Segundo vice presidente—Coronel don Juan B. Bertrand.

Secretario—Doctor don Abel C. Pintos.

Pro secretario—Don Federico Diaz.

Pro secretario—Don Angel A. de la Llosa.

Tesorero—Don Laureano B. Brito.

Vocales—General don Simon Martinez, don Camilo Vila, don Manuel Suarez, coroneles don Ventura Silveyra, don Fernando Quijano, don Juan José Martinez, doctores don Bernardo Silva y Rosas, don Lindolfo Larraya, don Eduardo Chucarro, doctor don Federico Acosta y Lara, sargento mayor don Pedro Bó, don Miguel Risso, doctor don Luis Machado, doctor don Lorenzo Barbagelata, don Manuel S. y Lamas, don A. Mañosas (hijo), don Alberto Flangini, agrimensor don Zenon Rodriguez, don Augusto Madalena, don Cárlos Albin, don Eloy García, don Nicolás de Vedia, doctor don José María Lago, don Juan M. Echeverrito, don Santiago Labandera, don Luis Barbagelata, don Alfredo Nebel, don César Orozco, don Juan Maza, don Perfecto Giribaldi, don J. M. Rodriguez, D. H. Roustan, sargento mayor Saturnino Martinez, Sres. Antonio Claveaux, Alberto Otero, Gregorio V. Mariño, Emilio Martinez, Pedro M. Montero, José P. Rodriguez, Luis Berrutti, Ubaldino Montes, Tomás Giribaldi, Elias Devincenzi, Isidoro de María, Eduardo Larrobla, Ricardo Cobo, Horacio Acosta y Lara, Juan Bertola.

Remates del dia

Segun los avisos que van en la seccion respectiva, he aquí los remates que tendrán lugar en el dia de hoy:

José B. Gomensoro, de muebles á la 1 p. m. Piedras 131.

Alejandro Montautti, de todas las existencias del Café Popular á la 1 p. m. Buenos Aires 129.

Correo de Europa

De los diarios llegados ayer, con fechas hasta el 12 de Marzo último, entresacamos lo siguiente:

Paz armada

Las últimas noticias de Washington, dice *La Epoca* de Madrid, explican con alguna claridad los propósitos que persiguen el gobierno de la Casa Blanca y la gente formal de los Estados Unidos al llevar á cabo, con evidente actividad, aprestos navales de verdadera importancia. En esta ocasion no se trata solo de manejos, mas ó menos peligrosos, de los *jingoes*, ni de las exageraciones de los laborantes de oficio. Los actos que se discuten, que se comentan y que inspiran desconfianzas son obra de los poderes públicos y de sus auxiliares en las Cámaras: el Gobierno y no los *jingoes*, es el que envía á Francia y á Inglaterra al comandante de la Marina americana Mr. Brownson con objeto de examinar los barcos de guerra ofrecidos en venta á los Estados Unidos, y los legisladores sesudos son los que votan á la carrera el *bill* de mister Cannon, uno de sus mas calificados compañeros.

¿Qué significan esos preparativos militares? ¿Qué representa esa concesion de 50 millones de dollars para que se adopten cuantas medidas exija la defensa del país? Las declaraciones que se atribuyen á mister Mac-Kinley ponen en claro, á ser ciertas, el enigma. El Presidente de aquella República espera que los indicados aprestos consoliden la paz, tanto en España como en el pueblo de los Estados Unidos, llevando al ánimo de los agitadores el convencimiento de que el Gobierno está dispuesto á defender los intereses de la nacion.

No sería del todo difícil que se equivocase en sus juicios y esperanzas Mr. Mac-Kinley. Por lo que á España se refiere, los actos de un presunto adversario, encaminados á *infundir le miedo*, nunca produjeron en ella los efectos de un calmante, y en cuanto á la gente levantisca de los Estados Unidos y á los auxiliares de los separatistas cubanos, es probable que los aprestos de que se trata, en vez de tranquilizarles, aviven mas sus impaciencias desordenadas. Todos cuantos actos ha realizado el Gobierno de Washington con esos propósitos han solido producir efectos contrarios á los que él perseguía, segun sus expresas y terminantes declaraciones.

Como prueba de este aserto podrían citarse varios casos: entre los mas recientes figurará el que dió origen á los inoportunos movimientos de la escuadra del Atlántico, que, como es sabido, navegó no hace mucho tiempo tambien con esos mismos intentos pacíficos hácia los Cayos de las Tortugas y en torno á las costas de Cuba, y solo consiguió con sus maniobras despertar en todas partes nuevas y peligrosas suspicacias.

De todos modos, lo que importa por el momento es aclarar bien la intencion que preside los actos que realizan en estos dias, el gobierno de los Estados Unidos y los hombres reflexivos de aquel país, que siempre combatieron las agresiones de los agiotistas disfrazados de patriotas. En este punto, las declaraciones atribuidas á Mr. Mac-Kinley no dejan lugar á duda: se trata, segun ellas, de consolidar la paz llevando á cabo aprestos guerreros. ¡La paz armada!

Nada hay que oponer á esos propósitos, ni siquiera á los procedimientos que se emplean para realizarlos. Tambien España, á su vez, ha procurado apercibirse para la defensa. Despues de todo, en esas mismas condiciones, cien veces calificadas de dolorosas, se desarrolla la vida internacional de Europa hace muchos años, y gracias á ellas se mantiene el equilibrio en la política exterior de varias naciones, cuyos antagonismos constituyen una amenaza constante para la paz del mundo civilizado.

Algo hay en los hechos que comentamos, que merece especialísima atencion. Ellos demuestran que no estaban por completo en cierto los que creían que entre los factores favorables á la paz había que poner, en primer término, la sistemática aversion que los legisladores y la opinion sensata de los Estados Unidos habían de oponer al aumento de los gastos de guerra. Ahora se ve que allí se atiende á esa necesidad con toda urgencia y sin protestas de ninguna clase, y se observa, además, que dirigen el movimiento aquellos á quienes se contaba entre los que más se habían de oponer á semejantes empresas.

De advertencia provechosa deben servir esos ejemplos á los políticos liberales de España que en pleno Parlamento regatearon las previsiones del gobierno conservador cuando la compra del Cristóbal Colon, y que en época posterior, recientísima, no aceptaron los ofrecimientos de venta de otro barco de guerra construido por la misma casa italiana de quien adquirió España el buque citado.

Dentro de los procedimientos de la paz armada, practicando por ambas partes política sincera y prudente, nada grave habría que temer. Dos naciones dispuestas á no tomar la iniciativa en el órden de los agravios, nunca llegarán á las manos por mucho que se aperciban para el caso desgraciado de un encuentro.

¿Hasta dónde alcanzarán esa sinceridad y esos buenos propósitos? ¿Como se entenderá y en que forma se practicará por los Estados Unidos semejante política?... He aquí los enigmas que el porvenir se encargará de descifrar. Por lo pronto, hay que creer á los hombres por sus palabras, y las de Mr. Mac-Kinley, si son ciertas, no dejan lugar á dudas en cuanto á propósitos.

¡La paz armada! .

Es la política que se impone y hay que aceptarla. Exige, por parte del gobierno de España, grandes previsiones, mucha atencion, vigilancia constante, sin perjuicio de conservar la prudencia y calma.

En frente de ese problema, en las condiciones en que se plantea, los ministros españoles no deben dar al olvido el profundo sentido del adagio inglés: *El tiempo es oro.*

La cuestion cubana y el gobierno español

Con fecha 9 se reunió el consejo de ministros para tratar este asunto. *La Epoca* publica una nota oficiosa al respecto, en estos términos:

El Consejo empezó á las cinco de la tarde, con la lectura dada por el presidente de una larga carta en que el gobernador general de la isla de Cuba, despues de hacer un resúmen del estado en que encontró la isla, expone los grandes progresos que ha hecho la pacificacion y el arraigo que vá tomando en el país el sistema autonómico.

Como complemento de esta carta, el ministro de la Guerra leyó otra sobre los planes militares que en este momento se desarrollan en todo el departamento Oriental, y dió cuenta de las noticias é informe que el general Blanco le enviaba por medio de uno de sus ayudantes llegado por el último correo.

Tambien á este propósito leyó el ministro de Ultramar la correspondencia oficial acabada de recibir, que venía á confirmar todo lo anterior, exponiendo además con gran claridad la situacion política interior, de tal suerte, que con la union de todos los partidos para secundar la accion del Gobierno, que daría en breve terminada la insurreccion, como consecuencia y resultado á un mismo tiempo de las operaciones militares que se llevan á cabo en el territorio Oriental para destruir todos los elementos que habían ido acumulando los insurrectos, y de la resolucion de los partidos de mantener la autoridad de Gobierno y la integridad del territorio pátrio.

Discutieron largamente los ministros sobre los datos, apreciaciones y consecuencias que se desprendian de estos informes, fijándose principalmente y consignando con gran satisfaccion que los progresos del régimen autonómico coincidían y ayudaban á los esfuerzos del ejército rectificando con este motivo algunos errores y haciendo notar que, contra lo que equivocadamente se había propalado, era un hecho la union de todo el partido autonomista en derredor del gobierno; la resolucion de los conservadores de acudir á la lucha electoral, y la actitud correcta de los voluntarios, á quienes se ha tratado de soliviantar con el rumor propalado por los enemigos de España, suponiendo que el gobierno pensaba desarmarlos, cuando, lejos de eso, hasta en su patriotismo, cuenta con ellos, como ha contado durante todo el período de la guerra para mantener el órden público y la integridad de la patria.

De estas observaciones pasaron los ministros á examinar la situacion de alarma creada en los últimos dias por los falsos rumores é invenciones con tanta insistencia propalados para llevar á los dos gobiernos de España y los Estados Unidos, contra su propia voluntad, á una situacion tal de relaciones, que el menor incidente pudiera convertir en ruptura.

A juicio del gobierno, y despues de examinar atentamente todos los datos al efecto allegados, no habia motivo racional para esas alarmas ni para modificar la actitud patriótica y pacífica que viene manteniendo.»

El manifiesto autonomista cubano

Se publicó en la Habana el manifiesto que la Junta central autonomista acordó que dirigiera su delegacion al país.

Declara el manifiesto que su objetivo se dirije á conseguir dos fines principales, que son la paz y la consolidacion de la autonomía.

«Esta—dice—no será un campo abierto para los unos y cerrado para los otros, sino un ancho hogar que sirva de albergue á todos los habitantes de la isla: peninsulares y cubanos, blancos y negros, conservadores y liberales.

La autonomía—añade—no se debe solo á los antiguos autonomistas y reformistas que la impulsaron extendiendo por todas partes el conocimiento de los problemas cubanos, demostrando que el nuevo régimen no sería la proscripcion del elemento peninsular, sino tambien á la revolucion, que sacudió á la conciencia nacional y despertó el sentimiento de justicia en la madre patria.

Para facilitar la paz—afirma el documento—debe la autonomía ser tan amplia que solo la circunscriba y limite la soberanía de España.»

El manifiesto reconoce la conveniencia de modificar la Constitucion colonial, y recuerda que la suspension de las garantías, segun la Constitucion de la Monarquía española, corresponde á las Cámaras, pidiendo se modifique el artículo 30 para alejar el temor de que el gobierno de la nacion impida la discusion de las Cámaras.

Pide tambien que dentro de límites razonables se extienda la competencia del gobierno colonial respecto al ejercicio de las facultades del regio patronato.

Aspira á que queden deslindadas las representaciones y las funciones del gobernador general en su doble carácter de delegado de la metrópoli y jefe del gobierno colonial.

Rechaza la modificacion de los artículos 5.° y 7.° de la Constitucion colonial acerca de las condiciones exigibles á los consejeros, que no deben ser tantas como se fijan, atendiendo á la disminucion de la riqueza del país.

Despues de manifestar que los problemas de la Deuda y los gastos de soberanía deben resolverse de acuerdo con el Gobierno colonial ó con sus delegados, recomienda la concesion de una amnistía total, resaltando los beneficios que producen los indultos concedidos, y termina dirigiéndose á los insurrectos y recomendando la concordia entre uno y otro bando, solo temporalmente enemigo.

«A nadie reconoceremos el derecho—dice—de monopolizar el nombre de los españoles é imponernos una nocion estrecha del patriotismo que todos sentimos. Pues de la propia manera á nadie toleramos que monopolice el nombre y la representacion de los cubanos para mantener una lucha que carece ya de razon de ser.

Caiga la responsabilidad de los desastres de la guerra, de sus infinitos daños para la isla, sobre los que con su intransigencia retardan la obra de la pacificacion.»

España y los Estados Unidos

EL CRÉDITO DE 50 MILLONES DE DOLLARS

Dice un telegrama de la Agencia Reuter que publica *El Liberal* que al solicitar Mr. Cannon, de la Cámara de Representantes, la concesion del crédito de 50 millones de duros destinados á la defensa nacional, pronunció las siguientes palabras:

«Pedimos el crédito con objeto de autorizar al presidente á prepararse contra cualquiera eventualidad. No hay que interpretarlo como una amenaza, porque nada estuvo tan lejos del pensamiento que ha movido á los miembros de la comision.

El crédito será puesto en manos del Poder Ejecutivo, que es prudente, para que pueda estar en condiciones de mantener el honor nacional, y nada más. No es un crédito de guerra: añadió Mr. Cannon con mucha precision. A mi juicio, y en este momento todo mas palabras, es una medida de paz. (Aplausos prolongados.) Los Estados Unidos, aunque quisieran, no pueden desconocer los derechos de ninguna nacion.»

Mr. Sayers, demócrata é individuo de la comision, habló despues en igual sentido.

SUPOSICIONES RAZONABLES

A propósito de dicha medida financiera, expone así el corresponsal en Nueva York de *La Correspondencia* su opinion particular, fundada—dice—en numerosos indicios:

«El gobierno americano solo desea asegurar la paz, haciendo ostentosa demostracion de sus vastos recursos y del unánime y entusiasta apoyo del país, *patentizando siempre el supuesto de que España no piensa provocar un conflicto.*

Creo asimismo que el gobierno quiere aprovechar el patriótico fervor del país para realizar del congreso medidas que permitan aumentar las fuerzas terrestres y navales que hasta ahora venían siendo negadas por las cámaras.

De todas maneras, el gobierno norteamericano se halla resuelto á utilizar todo yerro, descuido, provocacion, atentado ó deslealtad de España para anticipar su política de intervencion pacífica, encaminada á poner término al conflicto cubano, ocupando para ello la isla.»

LO QUE OCURRIRÍA EN CASO DE UNA GUERRA

Un oficial de marina que conoce las dos escuadras, la española y la norte americana, ha dirigido una carta al *New York Herald* discurriendo sobre lo que sucedería si llegase á estallar la guerra entre España y los Estados Unidos.

Supone el corresponsal anónimo que la lucha sería exclusivamente naval, y que los resultados de ella serían favorables para España.

Existe en apoyo de su opinion lo que ocurrió en el combate naval de Lissa, y cree que los viejos barcos de madera de los austriacos atripulados por marinos sencillos y valientes, dieron buena cuenta de los acorazados italianos.

«La escuadra americana—añade—vale tanto como la española, pero esta no tendrá que combatir los artilleros y marinos improvisados, desertores en su mayor parte, que forman la tripulacion de la primera, sino los prácticos y aguerridos marinos españoles. La victoria, ahora como en Lissa, la alcanzará el valor y la sangre fria.»

LA MARINA ESPAÑOLA Y LA NORTE AMERICANA

El teniente de navío francés M. Mauricio Loir ha declarado á un redactor de la *France Militaire* lo que á continuacion copiamos:

«Se hará mal—dice M. Loir—creyendo que existe una desproporcion considerable entre la marina española y la norte-americana. Puedo dar algunas cifras en prueba de mi aserto.

Los Estados Unidos no empezaron hasta 18[illegible] á tener marina de guerra. La han hecho lentamente poco á poco, y no poseen en la hora actual mas que cuatro barcos acorazados de primera clase. Tienen además tres cruceros acorazados: tenían cuatro antes de perder el «Maine», y algunos guardacostas y torpederos acorazados tambien. En suma, el total de barcos acorazados norteamericanos es de 11.

España no tiene mas que un solo barco acorazado de primera clase, pero tiene tantos cruceros acorazados como los Estados Unidos, y la cifra ocho, que forma el total de sus buques de esa clase, no es sensiblemente menor que 11 para una guerra. Y España, en cuanto á barcos de guerra de madera, es mas rica, posee 51, y los Estados Unidos solo 15.

De una y otra parte se trabaja con actividad febril pero yo creo que estos trabajos de última hora sirven mas para recomposicion y alistamiento de los buques viejos que no para adquirir nuevas unidades de guerra.

No es, segun mi juicio, la marina de guerra americana hoy superior á la española, y entiendo que esta última acabará por sucumbir, no será sin que antes arrearán terribles choques y combates encarnizados de que resultarán para su enemigo males enormes.

En la lucha los españoles son marinos esencialmente bravos, y yo os garantizo que contra [illegible] marinos se batirán con todo corazon.»

LA ACTITUD DE INGLATERRA

Despachos de Washington, que publica el *Herald* de Nueva York aseguran que en la visita al presidente del embajador de la Gran Bretaña, señor Pauncefote, éste manifestó la satisfaccion de la Reina Victoria al observar que las relaciones de los Estados Unidos con España seguían conservando el carácter de prudencia y moderacion, añadiendo que la Reina deseaba el mejor éxito á los esfuerzos de los americanos para aliviar á los cubanos, [illegible] guerra. El diplomático expresó tambien su [illegible] alianza de que se evitaría la guerra.

Mac-Kinley contestó que esperaba [illegible] evitar.

El corresponsal del *Herald* dice que el embajador inglés en Madrid se esfuerza por mantener la paz y tiene confianza en el gobierno de Sagasta.

Dícese que una vez arreglada la cuestion del Maine Mac-Kinley propondrá á España que reconozca la independencia de Cuba mediante una indemnizacion de 750 millones, y de no aceptarse la proposicion, los Estados Unidos reconocerán dicha independencia, aun á riesgo de la guerra.

El mismo corresponsal reproduce tambien el rumor de la triple alianza de Inglaterra, los Estados Unidos y el Japon.

JUICIO DE «LE TEMPS»

Le Temps dice en su «Bulletin de l'Etranger»:

«Cuando se estudia atentamente la marcha de la crisis, cada dia mas amenazadora, que existe entre España y los Estados Unidos, preciso es preguntarse si en esas cuestiones existe algo fatal, algo que se escapa á la voluntad de los soberanos y de los jefes de Estado más poderosos, y que lleva á las dos naciones, muy á su pesar, á un conflicto del que acaso se hubieran apartado, á ser dueñas de sus decisiones.

De nada serviría ocultar que la situacion se ha agravado repentinamente, y que, á despecho de las mejores intenciones recíprocas, la probabilidad de la guerra ha aumentado en el curso de las últimas horas.

Sea de ello lo que quiera, aparécesenos el siguiente hecho. El presidente Mac Kinley, despues de haber demostrado desde los comienzos de la crisis, mejor dicho, desde su elevacion á la magistratura suprema, una sangre fria, una moderacion y un amor á la paz verdaderamente dignos de elogio, ha creido de su deber la aceptacion ostensible de precauciones que equivalen al reconocimiento oficial de un peligro de guerra.

Cuando el primer magistrado de una gran República reune en consejo extraordinario al ministro de Marina, los cuatro presidentes de las Comisiones de presupuestos del Senado y de la Cámara de Representantes y el jefe de la mayoría parlamentaria, es evidente que las circunstancias han de ofrecer una gravedad y una urgencia excepcionales si ha de justificarse semejante derogacion de los procedimientos gubernamentales ordinarios.

No se trata solo de las fantasías y elucubraciones de la prensa *jingoista*; la mas alta autoridad nacional ha hablado, y la confesion que sale de sus labios adquiere nueva gravedad cuando se recuerda que hace mucho tiempo el presidente, penetrado de sus responsabilidades, se había impuesto la reserva y la prudencia.

. . . .

Esperemos, sin embargo, que al fin y al cabo, el buen sentido y la lealtad de unos y otros aparten la funesta eventualidad.»

Los carlistas

La orden del delegado en España del duque de Madrid relativa á la próxima lucha electoral apareció anoche en *El Correo Español* y dice así: «Atendiendo á la extrema gravedad de las circunstancias, á que el honor y la integridad de la patria se hallan en litigio, y á que puede y debe ser el futuro Parlamento, si llega á reunirse, tribuna en que se alce la mas enérgica protesta que exija imprescindibles responsabilidades, juzgo conveniente se halle en las próximas Cámaras representado el carlismo, ya que es hoy el único fiscal posible, por no haber tenido parte alguna en la ruina y desastres que son el presente de España, ya porque es el único tambien que puede asegurarla un salvador porvenir en la restauracion de nuestro carácter y de nuestras tradiciones nacionales.

Dispongo, pues, que haciendo nuevo sacrificio al acudir á las elecciones nuestros candidatos en contados distritos, lo hagan tambien los carlistas luchando en aquellos con todo empeño y energía, como nueva prueba de ese entusiasmo, disciplina y abnegacion que nos son tan característicos y ejemplares.—*El Marqués de Cerralbo.*»

—

Aunque los carlistas, dice un diario de Madrid no perdonan ocasion de adular el elemento armado, como si este no les conociese y no supiera lo que puede esperar de ellos, el lenguaje de la prensa militar muestra bien claramente la aversion que nuestro leal y valeroso ejército siente hácia la causa del pretendiente y hácia sus partidarios.

Hablando de las noticias relativas á don Jaime, dice *La Correspondencia Militar*:

«Son esas baladronadas del hijo del *Pretendiente* la señal para agitar el árbol y derribar el fruto que ya se juzga en sazon?

Los periódicos ministeriales lo niegan en tal forma que hay motivo para pensar seriamente si el fusionismo que impera es admirador de don Cárlos. ¿Como que presentan como un modelo de patriotismo y desinterés al hombre que ha provocado dos guerras civiles en España, al aspirante á una corona que para conseguir sus ambiciones ha regado con sangre los campos de todas las regiones de este país que con tanto heroismo defendió sus libertades y rechazó atropellos de la reaccion con que le amenazara?

«Estamos seguros de que cualquier algarada producida por los carlistas recibiríase en España con indignacion, estamos igualmente persuadidos de que el Gobierno puede evitar las consecuencias que tendría en Cuba la noticia de que se había alterado la paz en la Península. Pero para conseguir esto último, es necesario prevencion y fortaleza, exquisita vigilancia y buena fortuna. Precisamente todo lo que le falta al gabinete liberal.»

—

El Heraldo, por su parte, califica de peligro fantástico el de un alzamiento carlista, diciendo que hasta los mismos jefes del partido reconocen la imposibilidad de llevarlo á cabo.

Recuerda la incapacidad del carlismo para triunfar en las anteriores guerras civiles, y añade:

«Ahora en prevision de nuevas desdichas de la patria, querrían los carlistas repetir el intento. Estamos seguros de que si llegara el caso, habría de ser mas evidente que nunca su impotencia y quedarían el triste espectáculo de aumentar las calamidades públicas sin la menor esperanza de llegar á un resultado beneficioso.

Pero ni aun eso ha de suceder [illegible] convencimiento no es solo nuestro. Los directores de la política carlista opinan de igual modo. De ahí sus mal disimulados trabajos de atraccion de elementos políticos del campo liberal, trabajos encaminados con notable falta de acierto, y de ahí tambien sus amorosas solicitudes hácia determinados elementos militares, á los cuales han procurado lisonjear siempre los halagos posibles.

No creyéndose en condiciones de vencer, buscan el halago que les fuese hecha la victoria, y como no han de encontrar apoyo ni en la insensatez, ellos por sí mismos á nada se atreverán, y si se atrevieran, sufrirán seguramente un cruel desengaño. Por eso, y porque asistimos hace tiempo á la disgregacion parlamentaria de la antigua hora carlista, contemplamos con la mayor tranquilidad los viajes del Pretendiente y de su familia.»

Los cambios

El Tiempo de Madrid, ha publicado un artículo encaminado á demostrar que no puede producirse la salida de la plata hasta que el cambio sobre París llegue á 140 por 100.

Desde 37, cambio de anteayer, hasta 140 hay—como dice *El Tiempo*—bastante margen para esperar tranquilos, porque no se puede por hoy basar cálculo en una salida apreciable de la plata.

El señor Alonso de Beraza, en *El Liberal*, no solo abunda en esa idea, sino, rectificando los precios y operaciones, llega á esta conclusion.

«Si necesito extraer de Madrid 2.401 pesetas para poder tener 1.000 francos en París, ó lo que es lo mismo, si 1.000 francos me cuestan 2.40[illegible] pesetas, es lo mismo que si el cambio estuviera, no á 140, sino á 145.[illegible] de premio á los francos.

A lo cual habría que añadir el costo del transporte, gastos y comision en París, con lo que mermaría el producto en francos, ó aumentaría el costo en pesetas.»

De manera que no hay el temor de que se extraiga la plata por la altura que hoy tienen los cambios.

Conato de insurreccion

No tuvo importancia alguna el conato de insurreccion ocurrido en Bolinao el 9 del mes pasado.

A este respecto dice un diario de Madrid:

El nombre del cabo de Bolinao merece colocarse al lado de el del alcalde de Móstoles.

Rodeado de centenares de enemigos, con solo una faccion de diez hombres, en un fuerte que solo por hipérbole puede llamarsele así, é interrumpida toda comunicacion con el Archipiélago, el bravo soldado no se amilana, y con gentileza y arrogancia españolas, considerándose como *general* en jefe de su ejército, dirígese al gobierno de su nacion mas para avisarle que para pedirle socorro.

Su voz cruza los mares, y España recibe al mismo tiempo que la noticia del atentado de los insurrectos la nueva halagadora de que el ánimo heróico de nuestra raza vive y palpita en el esforzado corazon de nuestros soldados.

Por fortuna, el cabo de Bolinao ha sido auxiliado. Segun dijimos anoche, el general Primo de Rivera envió 107 soldados que saliendo embarcados de Manila en un transporte español, llegaron al fuerte, librando al pequeño destacamento que defendía el punto donde amarra el cable y dispersando á los insurrectos que lo sitiaban.

El sereno valor y la fiera constancia del cabo han evitado á España un nuevo contratiempo.

Conozcamos el nombre del valeroso soldado para honrarle como se merece, y felicitémonos de que la Reina y el Gobierno premien tan patriótica conducta.

Inglaterra, Francia y las cuestiones africanas

Un redactor de *Le Gaulois* ha celebrado una conferencia con un diplomático inglés á propósito de la cuestion del Niger y [illegible] las que con ella se relacionan mas ó menos directamente.

En opinion del citado diplomático, los asuntos del Niger no son los que preocupan á la Conferencia anglo-francesa reunida actualmente en París. En realidad, la verdadera cuestion puesta sobre el tapete es la de Egipto.

«Los círculos relacionados con el *Foreign Office*—dice el personaje en cuestion—se hallan convencidos de que para llegar á un acuerdo inmediato en el asunto del Niger, bastaría con que Francia reconociese la influencia exclusivamente inglesa en Egipto.

La Gran Bretaña, por su parte, se apresuraría no solo á dejar libre el paso á Francia en el Niger, sino á renunciar á su influencia sobre Marruecos en provecho exclusivo de la república francesa.

Para mantenerse en Egipto, Inglaterra se ha eclipsado ante Francia en Siam, en Madagascar y en Tunez. Si tuviera que ceder aun en Africa occidental, la cuestion de Egipto no tardaría en ser planteada.

En todo caso, preferiríamos que el conflicto se presentase ahora mejor que luego. Llevada Inglaterra á ese extremo, no temería la guerra, que no sería beneficiada, puesto que todas las colonias francesas pasarían á nuestro poder.

Inglaterra sabe que el ejército francés es más poderoso y mejor organizado que el suyo; pero, en cambio, posee mejor flota.

Sabido es que Alemania ha declarado formalmente á Francia hace algun tiempo que marcharía de acuerdo con ella en todas las cuestiones internacionales, salvo en la de Egipto.

Para Inglaterra, la cuestion de Egipto es de compensaciones, y lord Salisbury así lo ha hecho saber al gobierno francés, al invitarle á discutir el asunto.

En cuanto á Marruecos, creo que es una cuestion parecida á lo que fué la de Tunez. Por eso mismo, si en un momento dado Francia, con el consentimiento tácito de Inglaterra, se apoderase de Marruecos, no creo que España, Italia ó Alemania le declararan la guerra.»

Aumento de la armada alemana

Como ha anunciado el telégrafo, las deliberaciones del Reichstag son cada vez mas favorables al proyecto de aumento de fuerzas navales.

En lo que concierne á los recursos necesarios para hacer frente á los enormes gastos que ha de originar la reorganizacion de la Marina alemana, Herr Lieber, ponente de la comision de presupuestos y jefe del centro del Reichstag, ha declarado que jamás dará su voto á la creacion nuevos impuestos indirectos ó directos que puedan gravar las clases inferiores.

En cambio, ha propuesto á la Cámara se establezca un nuevo impuesto sobre la renta á partir de 10.000 como mínimum.

El nuevo gravámen sería de 25 *pfennigs* por cada 100 marcos, en las rentas de 10.000 á 50.000 marcos, de 50 en las de 50.000 á 100.000 marcos, y de 1 marco en las que excedieran de dicha última cifra.

Segun los cálculos de Herr Lieber, ese impuesto produciría cerca de 20 millones de marcos al año, ó sea una cantidad suficiente para cubrir los gastos de Marina, y sería satisfecho por aquellas clases sociales que se aprovecharían en primer término de las ventajas originadas por el aumento de la flota y la consiguiente expansion colonial.

ACADEMIA MILITAR

II

Creemos que el rumor de la disolucion de la academia no se confirmará.

Nos fundamos para opinar así en que el decreto del gobierno, de fecha 22, habla de la nueva marcha y organizacion de la academia y manda llamar á concurso para llenar las vacantes producidas con motivo de la baja de los alumnos que resistieron á los mandatos legales de la superioridad.

Es lógico deducir que si existió la idea de suprimir la escuela militar, esta idea ha sido abandonada.

Siendo esto así, no tendríamos por qué defender la existencia de la institucion, pero como para opinar que el rumor circulante es falso, nos fundamos en meras conjeturas nuestras, como, por otra parte el rumor ya ha sido desmentido, y, por fin, como prometimos demostrar que habría inconveniencia en efectuar la supresion que se anunciaba, entramos en materia.

RESEÑA DE HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA

Es oportuno ahora que se habla de derribar el colegio militar, demostrar lo que costó levantarlo. Esto sin perjuicio de demostrar tambien las ventajas que de él se han obtenido y se obtendrán.

En 1885, siendo el actual coronel Jerez sargento mayor y 2er jefe del regimiento de artillería, tuvo la feliz inspiracion de fundar un periódico para tratar cuestiones referentes al ejército y la mas feliz aun de proponer en primer término la fundacion de una escuela militar. El general Santos prestó su apoyo á esta idea que parecería atrevida en un principio y encomendó al mayor Jerez la fundacion del establecimiento, cuya Jefatura le ofreció. La nueva institucion se inauguró el 25 de Agosto de 1885 con el aplauso de toda la prensa del país que le auguró los mejores resultados.

Difíciles fueron los principios de la escuela, y mas de una vez encontró en su marcha obstáculos que pusieron en peligro su existencia. Conseguido finalmente el funcionamiento regular de las clases, quedó por resolverse el problema económico.

Exhausto el tesoro público, por causas que no es del caso examinar, las necesidades mas atendidas eran las de los que representaban la fuerza, y la escuela sin mas fuerza que la de las ideas, corría el peligro de morir de consuncion. Se sostuvo por un tiempo á la prueba del hambre, y aun así hubo necesidad de gran abnegacion para salvarla.

Por esta época tuvo lugar lo que se llamó despues la *conspiracion de los jetes.*

Los alumnos no podían resistir mas un miserable que servía de desayuno y menos el guiso único que constituía entonces el almuerzo. Acosados por el hambre, resolvieron protestar, cuando se vanagloriaron de su accion, vinieron á saber que el bife ruin y el guiso de lentejas eran costeados con el dinero que el jefe del colegio había obtenido hipotecando un bien propio, herencia de familia, para conseguir con el producto de la operacion lo que, por falta de pago, se negaban á suministrar los proveedores.

Estos hechos, de los que existe prueba documentada, los ignoraban los alumnos. Sin embargo de ello, la noticia de las estrecheces que se pasaban no salió nunca mas allá de las paredes de la escuela, y la principal preocupacion que dominaba entre el personal del establecimiento era dar toda la lucidez á los primeros exámenes que, en breve debían de realizarse.

El resultado de estos exámenes fué apreciado por hombres de los principales del país, llegando despues hasta los alumnos el eco de sus ponderaciones que les llevaba la prensa en general.

La institucion empezaba de este modo á prestigiarse y á vencer poco á poco las dificultades que se oponían á su marcha, la cual se regularizó en los años subsiguientes, llegándose á contratar profesores militares europeos, de los que algunos dieron muy buenos resultados.

Fué entonces que los alumnos comenzaron á hacer prácticas de fortificacion, artillería, minas, telegrafía, manejo de ferrocarriles, aplicando al terreno algunos de estos conocimientos, conjuntamente con los de topografía en los viajes de instruccion y tomando la escuela, por todas estas razones, el aspecto y carácter de una escuela militar europea.

Terminados sus cursos han salido ya muchos alumnos, colocándose algunos en los cuerpos del ejército, quedando otros como profesores militares de la academia y empleándose los demas en oficinas y reparticiones militares. No han faltado, por fin, otros que se han dedicado al estudio de una carrera universitaria que acompañará á sus títulos militares. De estos hay ya algunos convertidos en profesores de la misma universidad.

El colegio ha tenido tambien y tiene sus representantes en las escuelas europeas. De los primeros tenemos ya entre nosotros tres capitanes, que aun no han sido colocados en una forma en que puedan desenvolver sus aptitudes, pero que desempeñan continuamente comisiones que les encomienda el ministerio de la guerra, relativas á la construccion y refaccion de edificios militares, formacion de cartas topográficas, etc.; de los últimos nos llegan cada dia noticias de sus adelantos y del buen nombre que adquiere en el viejo mundo nuestro país, debido á los esfuerzos inteligentes y á la digna conducta de esos compatriotas.

¿Puede desconocerse que todas estas conquistas y otras en el órden intelectual, moral y material, se deben á la existencia de nuestra escuela militar? La respuesta se encuentra con solo volver la vista 15 años hácia atrás.

Hecho á la ligera el proceso de la produccion y difícil desarrollo de la institucion, corresponde en el plan trazado estudiar los males que resultarían de su supresion y las ventajas que hay en conservarla.

NECESIDAD Y UTILIDAD DE LA ACADEMIA

No hay un solo país, medianamente adelantado, que no cuente con una ó mas escuelas militares. Este hecho tan general, explicaría por sí solo la legitimidad de la institucion, si no fuera que nadie pone en duda que es en esta clase de establecimientos donde deben formarse los oficiales del ejército, si se quiere que sean estos científicos, ilustrados y conocedores conscientes de sus deberes.

Aplicado este sistema á nuestro país, en todo su rigor, no importaría desconocer los méritos y servicios de muchos jefes y oficiales de filas, ni menos negarles cultura é ilustracion; pero importaría sí, cerrar todas las puertas que dan acceso á las filas en [illegible] de oficial para dejar expedita solamente la que conduce á estas desde las aulas de la escuela.

Podemos entonces [illegible] absoluta: deben existir las escuelas militares.

¿No está completa la nuestra? pues tratemos de mejorarla, en lugar de pensar en suprimirla: mejorarla sobre lo existente, que no es lo mismo que destruirla y tener que empezar despues de nuevo cuando se hubieran dispersado todos los elementos que podrían utilizarse.

Pero, ¿quién puede pretender que una institucion esté perfecta á los 12 años de creada?

Es muy nueva nuestra escuela para que sea inmejorable.

Se observa por algunos que la escuela militar no ha dado los resultados que de ella se esperaban; pero hemos demostrado que no son pocas las ventajas que ha reportado el establecimiento, despues de su organizacion.

Los resultados podrían ser mayores; pero para esto son necesarias varias cosas.

Desde luego sería conveniente que la superioridad apoyase los proyectos que, debidamente discutidos y madurados, propusiese la direccion.

Sería tambien necesario dejar más tiempo á los jefes en sus puestos, para que pudieran hacer posibles sus reformas. Cambiándolos á menudo, como se ha hecho, es difícil que puedan realizar sus aspiraciones.

Habría que aumentar los fines que hasta ahora ha tenido; sacarlo de la ciudad á una distancia prudencial; dotarlo de un campo de maniobras y un polígono de tiro, por los cuales podrían pasar por temporadas todos los cuerpos del ejército, para que los oficiales y tropa se perfeccionaran en la teoría y práctica de tiro y se habituaran á maniobrar en campo abierto, aplicando sus conocimientos al terreno; habría que agregar al cuerpo de profesores dos ó tres jefes ú oficiales ilustrados, contratados en Europa, para el profesorado de ciertas materias militares que entre nosotros se encuentran aun en estado rudimentario, como ser: servicios de campaña y de estado mayor, artillería, fortificacion, escuela de guerra, etc.

Con esta ampliacion de fines, la academia afianzaría su marcha, y las ventajas de su existencia se palparían dia por dia.

Para que los oficiales salidos de las aulas diesen el resultado que es justo exigir de ellos, habría tambien que hacer desaparecer las causas que han estorbado hasta ahora esos resultados.

En primer lugar, no todos nuestros jefes han

querido entender que el espíritu militar moderno exije que se dé un pié de organizacion científica á las diversas unidades militares. Fiándolo todo al valor personal se desconoce por completo el carácter de la guerra moderna, en la cual juega aquel factor un papel secundario.

En estas condiciones, ¿es posible que los subalternos, sin chocar con sus superiores, manifiesten sus conocimientos?

A esto se debe agregar el cambio continuo de jefes, que no debiera ser nunca un motivo de perturbacion; pero que lo ha sido hasta ahora, por la costumbre, casi general, de que el jefe nuevo se presente rodeado de parientes, amigos y servidores, á los cuales hay que colocar, desalojando para ello á los que tienen derechos adquiridos á su puesto, por servicios prestados y los méritos adquiridos.

Conocemos casos en que el cambio de jefes determinó la salida de 21 ó 25 oficiales de batallones que tenian 27 ó 28.

¿Puede haber estímulo en los oficiales con este sistema perjudicial de eliminacion?

Se ve, pues, que además de las deficiencias que hemos apuntado y que son propias de toda institucion nueva, como lo es nuestra escuela militar, ha habido fuera de ésta causas suficientes para que no dieran el resultado apetecido los oficiales salidos de las aulas.

Hemos sentado la premisa de que las escuelas militares son necesarias y útiles en todos los paises, llegando á la conclusion de que lo que corresponde respecto á la nuestra es mejorarla y no suprimirla.

El resultado que ha dado y que no se puede desconocer será mayor una vez que se supriman los males y se practiquen las reformas que, en parte, hemos indicado.

La idea de suprimir la escuela y mandar alumnos á Europa, no tiene nuestra aprobacion, por muchas razones.

Como decia bien el capitan Pintos en un artículo publicado en *La Razon*, muchas veces mandábamos á Europa jóvenes sin condiciones militares, algunos de los cuales iban solo por el deseo de viajar.

No estamos curados del mal de las recomendaciones. Gracias á éstas, conseguirian ir á representarnos en el viejo mundo individuos ineptos á quienes habria que hacer volver, reemplazándolos por otros.

«El cambio de medio ambiente, decia el capitan Pintos, para los jóvenes que se mandaran, los cuales tendrian que ser de poca edad, comprometeria sériamente el sistema: nadie ignora las tentaciones que aquel mundo presenta á la juventud».

Tienen autoridad estas palabras en boca del capitan Pintos, que fué uno de los primeros de nuestros militares que fueron á Europa á perfeccionar sus estudios.

Habria una completa heterogeneidad en el espíritu de profesion entre los militares de aquí y los que viniesen de Europa completamente *extranjerizados*.

...

resuelto por el Gabinete español, respecto á las proposiciones que le ha hecho el general Woodford á nombre de los Estados Unidos para la pacificacion de Cuba.

El presidente Mac Kinley tiene esperanzas de que España consentirá en arreglos que acuerden á los cubanos nuevas ventajas, pero no manifiesta confianza en que el ministerio Sagasta lleve su espíritu de reconciliacion hasta el punto de conceder la independencia á la isla.

Es evidente que Mr. Mac-Kinley cesará en sus esfuerzos por la conservacion de la paz en el caso de que el gobierno español conteste á las proposiciones del general Woodford con nuevas dilaciones ó proyectos que no contribuyan á la pacificacion de Cuba.

Si la respuesta no es satisfactoria, el presidente enviará al Congreso los antecedentes del asunto con un mensaje en que declarará agotados los recursos de la diplomacia para restablecer la paz en la isla de Cuba y dejará entender que no se opone á la guerra con España.

Apresamiento de material bélico en Cuba

Habana, 31—El general de division José Toral y Velazquez, gobernador militar de Santiago de Cuba se ha apoderado de un importante contrabando de guerra consistente en municiones, ropas, telas en piezas, machetes, medicinas y dinero dirigidos á los titulados general Perez y coronel Gongora de Sancti Spiritus. Dichos efectos y cartuchos han sido encontrados en unas casas inmediatas al fuerte de Santa Ursula. Se prendió á varios individuos complicados y se sigue la pista á otros en relacion con los insurrectos.

Fuerzas del regimiento de infantería de Luzon número 51 han batido al enemigo en Cascajal, barrio poblado distante poco más de 25 kilómetros de Cartagena en la línea férrea de Cárdenas á Júcaro, partido judicial de Cienfuegos (Santa Clara), ocasionándole nueve muertos y muchos heridos. Entre estos últimos se halla el titulado general Chucho Monteagudo.

El proceso Zola

Paris, 31—Hoy empezó la vista del fallo de la Corte de Assises del departamento del Sena, en el proceso contra el señor Zola.

Es creencia general que la Corte de Casacion ratificará la condena de la Corte de Assises.

Francia ofreciendo sus buenos oficios

Washington, 31—En los círculos diplomáticos de esta capital, anúnciase de una manera oficial que el señor Cambon, ministro plenipotenciario de Francia en esta capital, ofreció al señor Day, secretario en el departamento de Estado, los buenos oficios de la República Francesa en caso de complicaciones diplomáticas con el gobierno español.

Simpática determinacion del general Blanco

...

Buenos Aires, 31—Mañana partirá para Santiago de Chile, vía terrestre, el ministro Walker Martinez acompañado del señor Enrique García de Huerta segundo secretario y Alberto Ossa, quedando la Legacion á cargo del secretario señor Matías Errázuriz.

El Diario afirma que es inexacto el rumor propalado de que lleva una proposicion del gobierno argentino tendente á modificar los pactos existentes.

—Segun el mismo periódico, en las elecciones de la provincia tambien irán con una lista mixta de candidatos á diputados nacionales los partidos Union Cívica y Nacional. El acuerdo estaria ya celebrado.

—Confírmase que el coronel Richieri, indicó á la superioridad la conveniencia de suspender por ahora los ejercicios doctrinales dominicales que realizaríanse en Agosto, pidiéndose previamente al Congreso establezca 8 horas de instruccion en vez de 4.

Resolvióse definitivamente organizar 2 batallones andinos con los conscriptos de Rioja y Catamarca, que quedarán en instruccion en las zonas montañosas de esas regiones.

—El señor Narciso Lozano, jefe político de la provincia, excusóse de aceptar la intendencia de guerra. El doctor Uriburu empeñóse inútilmente en hacerle aceptar ese cargo.

—Hoy será firmado el decreto nombrando intendente de marina al señor Marcos Paz, ex-prefecto general de puertos.

—Anuncian de Lóndres que los Fundings subieron á 80 1/2.

Buenos Aires, 31—Esta tarde reuniéronse en el Skating Ring los miembros de la junta ejecutiva y los delegados del Partido Nacional de la provincia de Buenos Aires en número de 176, bajo la presidencia del coronel Julio Dantas, con objeto de formular la lista de 60 candidatos á electores para presidente y vice de la República y proceder á la designacion de los 22 candidatos á diputados nacionales por Buenos Aires.

El señor Julio Llanos formuló un proyecto de declaracion diciendo que la asamblea veia con profundo desagrado que se propusiese un acuerdo con la union cívica nacional para ir con listas mixtas á los comicios el 10 de Abril. Fundando ese proyecto declaró que aun estaba fresco el recuerdo del famoso pacto por el cual se trataba desprestigiar y dividir el partido nacional así como tambien la sangre derramada en Mercedes. Que todos estos hechos eran obra de los mitristas.

Buenos Aires, 31—Impúsose 21 horas de observacion al vapor inglés Benlomich, al argentino Tagus y á la barca inglesa Sophie procedentes del Brasil.

Esos buques vienen en lastre.

—Anúnciase la incorporacion al ejército por dos años de oficiales italianos que tienen permiso del rey Umberto para trasladarse aquí con ese objeto.

Dichos militares formarán en su mayoría en el cuerpo andino á organizarse en Catamarca y Rioja.

...

DIA COMERCIAL

Se colocó papel comercial con Banco sobre Lóndres á 90 dias vista á 52 peniques...

Los precios para giros no acusaron... como podrá verse por el detalle que registramos.

Completamente desmoralizado estuvo el mercado en operaciones sobre el Brasil.

La baja en el tipo del cambio bancario sobre Lóndres ha continuado acentuando... cion en nuestro mercado.

Se hizo un negocio en papel bancario por telégrafo y á la vista á 10.300 reis por...

Por las causas que hemos ya... nuestros números anteriores no se hizo papel comercial.

La mayoría de los Bancos tomaban... hora á 40.700 reis por £.

Cerraron en el órden siguientes... para letras:

PLAZAS		BANCARIO
Lóndres á 90 d/v		51 ... á 51 13 16
Francia. » 90	»	5.425 á 5.435
Amberes » 90	»	5.425 á 5.435
Alemania » 90	»	4.12 á 4.13
N. York.	vta.	0.975 á 0.98
Italia. . .	»	5.65 á 5.67
España .	»	7.45 á 7.50
Brasil .	»	10.300
Buenos Aires 1/2 % premio		

—El cambio bancario sobre Lón... Janeiro abrió ayer á 6 peniques... cerrando al mismo tipo sin haber... cion alguna.

Fondos públicos—Registra el cuadro los precios que se han obtenido en las últimas operaciones realizadas al contado en nuestro Centro Comercial:

DENOMINACION DE VALORES		
Deuda Consolidada del Uruguay de 3 1/2 %	45.80	18[illegible]
Id Interior Unificada	51.00	18[illegible]
Id Española	55.00	18[illegible]
Id Liquidacion 6 %	75.40	18[illegible]
Id Diferida	20.00	18[illegible]
Empréstito Extraordinario 1897 de 6 %	68.00	18[illegible]
CÉDULAS Y T. HIPOTECARIOS		
Cédulas serie A de 1 %	16.00	18[illegible]
Id id B id 1 id	15.50	18[illegible]
Títulos id C id 1 id	15.30	18[illegible]
Id id D id 1 id	15.50	18[illegible]
ACCIONES		

...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 31 de Marzo

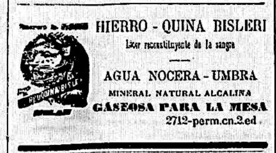
...

DEL MAR Y DEL RIO

...

Datos diversos

...



TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

...

NOTICIAS ARGENTINAS

...

COMERCIO

Montevideo, Marzo 31 de 1898.

...

Noticias marítimas

PUERTOS NORTE AMERICANOS

...

Correos

...

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

...

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO F. GARZON

Dia 31

...

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 31

...

DIVERSIONES PUBLICAS

...

AVISOS

...

Banco Comercial

...

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Sobre el edificio de la Bolsa

...










de fondo al Oeste por donde linda con don Juan Nicola; por el Norte con don Juan Elisalde, don Juan y don Julian Recayte y por el Sud con don Manuel Gonçalvez da Silva, tasada en la suma de $ 14,907.64.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquélla, consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta del inmueble descripto en primer término se efectuará frente á la Bolsa de Comercio y el 2.° en la misma propiedad. Se manda vender en los autos testamentarios de don Esteban Wonner.—Montevideo, Marzo 19 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 589-Mz.20.

José B. Gomensoro

De parte del Hipódromo Montevideo—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde en punto, remataré sin base de ninguna clase, al mejor postor, por órden de su propietario.

Un terreno con un área de 30.458 metros, 49 decímetros cuadrados, que forman parte del Hipódromo Montevideo: tiene 214 metros 24 cents. de frente á una calle particular; 214 metros 28 en el Sud lindando con don José Antonio Ferreira; por el Este 140 metros 58 con la fraccion núm. 5 del señor doctor Romeu y 143 mts. 86 en el Oeste con la fraccion núm. 3, perteneciente al mismo señor.

Dista 223 m. del Camino Propios.

El frente del terreno da á una calle particular de diez metros de ancho que segun convenio entre los propietarios, se dejará mientras no se tracen y abran otras calles públicas.

Los alambrados de la pista no pertenecen al propietario; pero doña Marcelina Durán está obligada á pagar la mitad del alambrado que se construya divisorio con don José Antonio Ferreira.

Los títulos son buenos, están en la escribanía del señor Juan Beheregaray, calle Ituzaingó 162.

Se dará el 10 % en garantía. 625-mz.27.

José B. Gomensoro

En la Estanzuela—19,985 metros de terreno con frente á las calles Patria, vecinales y á la que pasa el tren del Este—¡¡Próximo al Parque Urbano!!—Venta forzosa.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 2 de la tarde, remataré al mejor postor, sin base de ninguna clase, por cuenta de quien corresponda.

Esta importante área de terreno en el paraje de más porvenir que hay—está ubicado pasadas las quintas de Mata y de Cunha y adonde se va á formar el Parque Urbano recientemente resuelto.

Tiene 133 metros 82 de frente al Sud á la calle Constituyente que pasa el tranvía del Este, 62 …

pocas veces se presenta una oportunidad como esta.

Los interesados ya pueden examinarlo en el local del remate.

Venta al contado pagaderos en el acto de caer el martillo. 671mz29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 4 DE ABRIL DE 1898

Tierras! Tierras!

130 hectáreas, 7458 metros, en el departamento de Canelones, igual á 180 cuadras, próximas á las estaciones Las Piedras y Progreso; una espléndida fraccion.

Venta al mejor postor!—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esq. Piedras.

A las tres de la tarde procederemos al remate de esta magnífica fraccion de tierra, inmejorable para labranza, con aguadas permanentes, alambradas y divididas en varios potreros, parte de ellas labradas y parte para pastoreo; su ubicacion está entre los arroyos Colorado y Perez, distante media hora de las estaciones citadas del Ferro-carril Central.

Se vende con todas las mejoras que contiene, consistentes en un gran edificio, muy sólido, hecho expresamente para acopio de granos, con capacidad para 60.000 kilos, que ocupa un terreno de 25 metros 50 cts. por 36 íd., con habitaciones, aljibe, caballeriza, etc. etc., con dos grandes tahonas en movimiento, juegos de piedras, máquina para limpiar granos, cernidores, etc. Contiene además, otro edificio de material, con dos piezas y un galpon. Sobre la costa de uno de los arroyos hay monte de sauces y álamos cuyo corte dá buen producto.

La cañería de aguas corrientes cruza el terreno. Está arrendado sin contrato, produce $ 610 anuales. Un magnífico negocio de resultados positivos. Títulos perfectos. El mejor postor consignará $ 500 como garantía. Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. 614-mz.23

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 24 de Abril.

Importante remate de haciendas, 4.500 animales mestizos

Por completa liquidacion del importante establecimiento saladero y estancia Santa Isabel propiedad de don Carlos H. Croker, en el Arroyo Negro, departamento de Rio Negro.

Venta al mejor postor, en lotes.

A las 7 de la mañana, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de todos los animales existentes en dicho acreditado establecimiento, á saber:

Un rodeo con 2020 animales vacunos, mestizos de Durham.

Un íd. con 325 novillos mestizos.

Un íd. con 1190 animales vacunos, mestizos de Hereford.

Un íd. con 550 animales vacunos, mestizos de holandeses.

300 vacas lecheras, mestizas …



AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO** Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON** Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR** Saldrá todos los viernes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS** Saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca además en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 100. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO **PORTO ALEGRE**

Saldrá el … de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 120.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

CIUDAD DE CADIZ

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

WASHINGTON — **ORIONE** — **SIRIO**

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

LES ANDES — **ITALIE**

MESSAGERIES MARITIMES

MÉDOC — **CHILI**

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE MARZO DE 1898

REVISTA GENERAL

Montevideo, Abril 1.° de 1898.

MERCADO MONETARIO

MERCADO DE IMPORTACION

Chartreuse (A)	12	" 19.50	" 15.50
" "	24/2	" 21.00	" 17.00
" (V)	12	" 24.00	" 20.00
Benedictina	12	" 19.00 á 18.00	" 15.00 á 14.00
"	24/2	" 21.00 " 20.00	" 17.03 á 16.00
Kermann	12	" 10.50	" 6.90 á 7.00
Curaçao Guillot	12	" 14.00	" 10.00
Crema cacao	12	" 12.00 " 13.00	" 7.50 á 8.00
Anisette	12	" 10.00 " 12.50	" 5.00 " 8.00
Martinica c/c.	12	" 12.50	" [illegible]
Menta verde	12	" 13.00 " 12.00	" 8.00
Curaçao (R)	12	" [illegible] " 11.00	" 6.40 " 7.00
Raspail	12	" 15.00	" 11.00
Marraschino	12	" 9.50 " 10.00	" 7.50 " 8.00
"	12/2	" 10.50 " 11.00	" 8.50 " 9.00
"	24/1	" 7.00 " 7.50	Nominal
Licores extras	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maicena—Sin llegadas. Continúa la calma avisada para su venta. Vale á ps 3.400 los 10 kilos despachado y 2.950 en depósito.

Manteca—No hemos tenido arribos. Artículo de venta muy morosa, contándose con buen stock, el que se ofrece á los tipos siguientes: [illegible]

Menta seca—Arribó 10 cajas de Génova. Se dispone de algunos lotes en primera mano, no siendo el artículo mayormente solicitado. [illegible]

Mostaza—Entraron 5 cajas de Burdeos. [illegible]

Naipes—Sin importacion. [illegible]

Nueces—Llegaron 25 sacos de Valparaiso. [illegible]

Orejones—Arribó [illegible] de Valparaiso 124 de Coquimbo y 20 de Asuncion. [illegible]

[illegible]

Pasas de uva de Málaga—Arribó 150 cajas de Barcelona. [illegible]

Clase	por caja despdo.	por caja en depó
Especiales	$ 2.000	$ 1.300
De grano	" 1.970	" 1.2?0
Comunes	" 1.8?0	" 1.100

Pasas de uva de Mendoza—Sin recibos. Hay stock por el que no se apercibe mayor reclamo. Último tipo conseguido ps. 1.700 caja despachado por la acreditada marca Segovia. En depósito el tipo es nominal.

Pábilo—Sin llegadas. Cuéntase con pequeñas partidas, las que consignamos en el detalle ps. 4.050 los 10 kilos despachado.

Pez palo—Entraron 15 fardos de Hamburgo. Lo á realizar es regular y como la demanda es muy floja, los tipos no acusan la firmeza que sería de desear. Última venta de ps. 2.600 á 2.500 los 10 kilos despachado y 2.0?0 en depósito.

Pimenton—Arribó 74 cajas de Vigo y 60 de Barcelona. Artículo abundante y con mercado algo surtido, lo que no le ha permitido mejorar de tipo. Se fraccionó de $ 2.700 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 1.700 á 1.8?0 en depósito segun marcas, en vases y latas.

Pimienta en grano—Entraron 25 sacos de Hamburgo. Cuéntase con ella en poca existencia, [illegible] 10 kilos despachado y 2.300 en depósito.

Pimienta molida—Sin entradas ni stock, siendo su precio nominal.

Piñones—Arribó 10 cajas de Génova. Hay existencia, notándose bastante calma en el requerimiento. Va á pesos 0.5?0 el kilo despachado. En depósito su precio es nominal.

Porotos de Chile—Llegaron 5?0 sacos de Valparaiso, de los que 250 siguieron para Buenos Aires. Aun cuando lo á colocar no es mayor, la plaza no siente necesidades activas, puesto que lo efectuado se redujo á un fraccionamiento en el que abonaron por blancos caballeros ps. 1.2?0 y bayos grandes de ps 1.200 á 1.100 segun lotes por los 10 kilos despachado.

Quesos—Entraron 15 cajas y 6 bultos de Hamburgo y 12 bultos de Génova. Lo á colocar en primera mano no es mayor, pero los almacenistas están provistos. Así es que lo realizado no acusa más que un detalle en el que se obtuvieron los tipos que pasamos á enumerar:

Denominacion	Condic.	Despacho	Depósito
Lauga'sen	doc.	$ No hay	No hay
Van Rossen	"	" 15.500	$ 7.50
Parla	"	" 15.500	" 8.250
Perla	"	" 21.000	" 12.500
Pategras	kilo	" 0.850 á 0.900	" 0.400 " 0.500
Gruyero	"	" 0.950	0.550
Parmesano	"	" 0.800 " 0.850	" 0.450
Gorgonsola	"	" 0.900 " 0.950	" 0.540 " 0.550
Reggiano	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

Rom—Sin llegadas. Reina la más completa calma, contándose con buen stock, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	por cajon dpdo.	por cajon dpto.
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.90 " 5.50
Martinica	Sup'res	" 8.00 " 11.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin llegadas. Cuéntase con regular stock el que ofrece se por la procedente de Italia pasta de tomate á pesos 2.000 los 10 kilos despachado y 2.000 en depósito, y de Inglaterra Worcester Lea Perrins legítima de $ 4.630 á 4.500 docena despachado y de 3400 en depósito y la de tomate francesa de 2.800 á 3.000 docena despachado y de 2.000 á 2.200 en depósito.

Sal refinada—Entraron 200 cajas de Liverpool. Dispónese de alguna existencia, continuando los pedidos siendo poco acelerados. Vale la en tarros de $ 1.850 á 1.850 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y la suelta de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Sin arribos ni existencia, precio nominal.

Sardinas en cajas—Entraron 55 cajas de Vigo y 50 de Hamburgo. La crecida existencia en depósitos fiscales y el casi ningun interés tanto externo como local sigue haciendo presion para la baja de tipos en cada nueva operacion que se inicia, insuficiente siempre ésta para poder tener una reaccion favorable. Así es que cotizamos flojos los siguientes tipos motivo de las últimas transacciones:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia	$ 0.380 á 0.340	$ 0.150 á 0.13?
España	" 0.380 " 0.320	" 0.140 " 0.120
Portugal	" 0.350 " 0.320	" 0.130 " 0.110

Respecto á las clases especiales tanto en aceite como las con tomate, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.230 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Arribó 160 de Vigo y 100 de Villagarcía. Con regular stock y mercado muy abatido. Se hizo de $ 0.650 á 0.600 el 100 despachado segun lotes. En el depósito su precio es nominal.

Schnaps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Gayca	$ 4.000	$ 1.700
Petters	" 4.000	No hay
Van-Rossem	" 4.000	"

Sidra—Sin introduccion. Lo á colocar no es abundante, pero en general están atendidas las necesidades. Cotizamos para el fraccionamiento los tipos que se expresan en seguida:

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc. dpto.
El Gaitero	1/1	$ 4.500	$ Nominal
"	1/2	" 5.000	" "
Sagredo	1/1	" 4.000	" "
"	1/2	" 4.800	" "

Tabaco en hoja de la Habana—Sin entradas. Mercado abastecido, pero sin mayor existencia. Los señores Danckelman y Schrader uno de los principales introductores de esta hoja, la fraccionan dentro de los tipos siguientes:

Clase	Por 10 kls. dpto.	Por 10 kls. dpto.
Flor Extra	$ 28.00 á 35.00	$ 24.00 á 31.00
Flor Fina	" 24.00 " 28.00	" 20.00 " 24.00
Flor	" 18.00 " 24.00	" 14.00 " 20.00

Tabaco en hoja del Paraguay—Recalaron 24 fardos de la Asuncion. Artículo quieto y con algun stock á realizar, el que ofrécese á los tipos siguientes:

Clase	por 10 kilos dpdo.	por 10 kls dpto.
Hoja buena	$ 3.000	1.300
" regular	" 2.850	1.150
" media	" 2.750	1.050
" Pito	" 2.050	0.950

Tabaco en hoja de Bahía—Sin llegadas. Su situacion es la de un completo desánimo y como hay bastante stock á liquidar, los precios no acusan firmeza alguna á saber:

Clase	por 10 kls. dpdo.	por 10 kls. dpto.
Primera	$ 8.500	$ 6.500
Segunda	" 8.000	" 4.500
Tercera	" [illegible]	" 3.250

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin recibos. Mercado abastecido tanto en primera como en segunda. La misma circunstancia la segunda que ha motivado regular paralizacion. Últimas ventas:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dpto.
Especiales	$ 4.50	$ 2.500
1.ª Comunes	" 3.?	" 2.000
2.ª Idem	" 3.?	" 1.400

Tabaco en hoja de Norte América—Arribó 12 cajas de Bremen. Cuéntase con bastante existencia, no ofreciendo la venta importancia alguna. Se hizo de ps. 1.500 á 2.500 los 10 kilos, segun clase en depósito.

Tabaco negro en rama—Entraron 20 tercios de Rio Janeiro. Se dispone de regular existencia, notándose una abundancia que redunda en su venta, lo que no permite mejora alguna de tipos. Cotizamos:

Fabricantes	Clases	por [illegible] dep.	por [illegible]
Siqueira y Ca.	Espa'al $ 11.0?0	4.800
"	Prima " 8.?00	" [illegible]
"	Seg'da " [illegible]	" 5.000

Te—Arribó 10 cajas de Liverpool y 20 de Southampton. Su buena disponibilidad en lo bien suplida que la plaza se halla hace que los precios por falta de mayores negocios sigan no firmes á saber:

Clases	por 1 kilo despdo.	por kilo depto.
Superiores	$ 2.600 á 2.450	$ 2.400 á 2.19?
Regulares	" 2.180 " 1.270	" 1.850 " 0.5?0
Comunes	" 0.600 " 0.585	" 0.350 " 0.2?0

Tichdos—Recalaron 62 cajas de Rio Janeiro. Con regular stock á liquidar observándose pocos pedidos. Se hace de ps. 5.300 á 5.400 el 100 despachado segun clase.

Velas esterina—Import[aron] 150 cajas de Amberes y 125 de Hamburgo. Mercado [illegible] y con bastante stock para liquidar, [illegible] á los tipos siguientes:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto.
Familia	$ 0.165 á 0.145	$ 0.08? á 0.075
Comunes	" 0.110 " 0.105	" 0.0?? " 0.0?0

Vermouth—Arribó 200 cajas de Marsella. [illegible] Buenos Aires. Cuéntase [illegible] precios:

Proced'n	Marca	por doc. dpto.	por doc. depto.
Italia	Balor	$ 8.000	$ 4.000
"	Frat. Cora	" 8.000	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.20	" 3.000
"	R. Ferrero	" 7.000	No hay
"	Barolo	" 10.00	" 5.750
Francia	N. Prat	" 8.000 á 8.000	" 4.100 á 4.000
"	Silvyean	" 7.800	" 3.80
"	A. Petit	" 8.00	" 4.00
"	Copa	" 8.000 " 8.000	" 3.800
"	Bueres	" 7.80	" 3.800

Vinagre francés en cascos—Sin arribos. Con algun stock y pocos interesados, lo que mantiene el mercado flojo. Vale de pesos 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vinagre en damajuanas—Entraron 100 garrafones de Hamburgo. Con pocos lotes entre recibidores, para lo cual hay poca demanda. Vale la damajuana de 16 á 17 litros á ps. 0.250 ?? en depósito.

Vino de Oporto—Arribó 50 bultos de Lisboa. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés. [illegible] en este órden:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 28.00
Finos	" 20.00 " 24.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 17.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes	" 4.50 " 8.50	" 3.50 " 5.00

Vino de Jerez—Sin llegadas. El stock prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Últimos negocios:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 11.00 " 16.00	" 11.00 " 14.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Entraron 2?0 de Burdeos. Hay cantidad por colocar, determinando la plaza poca solicitud. Vale:

BURDEOS TINTO

Clase	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes	" 3.50 " 4.50	No hay

BURDEOS BLANCO

[illegible]

[illegible — remainder of column: Borgoña, Sauternes, Vino blanco de Italia, Vino tinto de Italia, Vino de mesa del país español, Vino seco español, Vino garnacha, Vino tinto español, Vino navarro, Whisky]

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto.
Clase extra por nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores	" 12.200 á 10.100	" 7.500 á 6.500
" finas	" 8.600	" 4.600

Yerba del Paraguay—Importáronse 30 sacos de la Asuncion. Cuéntase con muy poca existencia, pero en general no hay pedidos. Cotizamos los siguientes tipos conseguidos en las últimas transacciones:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios	$ 3.550 á 3.600	Nominal
Soborunales	" 2.800	"
Sacos	" 2.200	"
Cajas	" 2.00	"
Paquetes	" 4.250	"

Yerba del Brasil—Importáronse 2725 bultos de Antonina, 2.250 de Paranaguá y 3182 de San Francisco do Sul. Aunque bien provisto que el mercado se encuentra en segunda mano, ha hecho que la venta no acuse importancia, [illegible] á excepcion de las especiales que empiezan á escasear, tuvieron los tenedores que seguir haciendo concesiones para poder alimentar el fraccionamiento. Por otra parte, no deja de influir en esta falta de actividad el que todos los compradores esperan el arribo de nuevos. Los tipos conseguidos en el fraccionamiento fueron los siguientes:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Especiales 1.ª	$ 2.000 á 2.15?	Nominal
Idem 2.ª	" 1.700 " 1.800	"
Generales, buenas, regulares y ordinaria	" 1.300 " 1.550	

Artículos de ferretería

Alambre para cercos—Entraron 5?00 rollos de Hamburgo, [illegible] de Bremen y 200 de Amberes. La no disponibilidad de mayor existencia y dado el fácil fraccionamiento que existe, ha permitido elevar sus cotizaciones y considerar el mercado sostenido en el siguiente órden:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	36 kilos	38 kilos	40 kilos
1 al 4	$ 1.500	$ 1.550	$ 1.600
5 á 6	" 1.500	" 1.550	" 1.600
7	" 1.500	" 1.555	" 1.680
8	" 1.590	" 1.600	" 1.680
9	No hay	" 1.600	" 1.750

POR ROLLO Á BORDO (DE TRÁNSITO)

Número	36 kilos	38 kilos	40 kilos
1 al 4	$ Nominal	$ Nominal	$ Nominal
5 " 6	"	"	"
7	"	"	"
8	"	"	"
9	"	"	"

Arpillera—Entraron 157 fardos de Liverpool. Las ventas en este tejido han sido muy insignificantes, teniendo por causa lo bien surtida que la plaza está en segunda mano. En cuanto á la existencia ésta no es crecida y á pesar de eso los precios acusan bastante flojedad debido al desinterés reinante. Se detalló la procedente de Calcuta núm. 10 1/2 á ps. 0.0170 el metro despachado y en cuanto á la de Dundee los tipos fueron:

Número	por metro despdo	por metro depto
10 1/2	$ 0.0410	$ 0.0140
10	" 0.0480	" 0.0130
9 1/2	" 0.0470	" 0.0120

Baldosas—Sin entradas. Se dispone de existencia á flote hallándose la plaza regularmente surtida, lo que no permite el fraccionamiento. Las últimas ventas obtuvieron por la de mármol Vi[illegible] á $ 10.500 y las de piso á 14.500 millar á bordo.

Carbon mineral—Importáronse 4.192 35 kilos de Cardiff y 2813 50 de Hull. De la clase para vapor hay poca existencia á flote como en los depósitos de tierra. Por cargamento no se hicieron ventas cuyos precios son nominales. En el detalle á flote obtuvieron de ps. 6.750 á 7.000 los 1000 kilos. En cuanto al de cocina y el tipo carecemos de él abordo, pero la segunda mano hállese regularmente suplida. Obtúvose en el fraccionamiento á flote por los 1000 kilos y para lotes regulares de $ 5.250 á 5.00. Respecto el de fragua la existencia á flote es limitada por ello su cotizacion está regularmente surtida, fraccionándose á ps. 6.2?0 los 1000 kilos abordo.

Cemento portland—Arribó 1.000 barricas de Amberes. Su disponibilidad no es crecida, pero en transacciones [illegible], así que la venta [illegible] No obstante ello mantuvieron los tipos siguientes:

Marca	Peso	Por barril despdo.	por barril depto.
Elefante	125 k	$ 2.800	Nominal
Delfin	120 "	" 2.50	"
Gato	100 "	" 2.100 á 2.000	"
Paloma	120 "	" 2.250	"
Carnero	12? "	" 2.600	"
Aguila	128 "	" 2.600	"

Ceniza de soda—Entraron 50 cascos de Liverpool. Artículo sostenido de poca existencia, pero no muy solicitado. Vale á ps 3.?00 los 100 kilos despachado.

Fierro galvanizado—Arribó 150 cajas de Liverpool. Sin existencia y artículo pedido. Última venta á $ 8.000 los 100 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Maderas—Sin llegadas. El mercado sigue con falta de todas las clases muy especialmente de pino de tea, notándose un régimen general por este madera men. Segun telegramas de los mercados exportadores de los Estados Unidos del Norte los precios han subido por temor á la guerra con España y los capitanes solicitan precios exorbitantes para ir á cargar, circunstancias que nos imposibilitan de poder cotizarle para el primer arribo, pues dichos precios dependerán del mayor ó menor interés que podamos tener.

Resina—Sin llegadas. La segunda mano extraordinariamente surtida tanto por compras disponibles como al llegar efectuadas anteriormente y de las que dimos cuenta. Así es que la existencia la cual es regular cierra sin podérsele cotizar, pues no hay interés alguno por ella.

Sal de Cadiz—Sin llegadas. La existencia á flote es regular y la segunda mano es á abastecida. Cotizamos por cargamento en puerto $ 0.?30 los 125 kilos á bordo. En el detalle de $ 0.650 á 0.600 por igual medida y condiciones segun lotes. En los ríos por cargamento de $ 0.78? á 0.810 los 125 kilos abordo.

Soda cáustica—Arribó 70 tambores de Liverpool. Hay existencia y notas poco interés. Vale $ 5.400 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin recalas. Mercado muy abundante y sin compradores. Última venta á $ 26.000 millar abordo.

Fierro romana—Sin llegadas. Se dispone de buen stock, habiendo limitada solicitud. En el fraccionamiento se alcanzó á pesos 1.50 la barrica despachado.

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

LANAS

Las entradas de este fruto durante la quincena que termina solamente alcanzaron á 2453 bolsas en su procedencia del interior y 4?0 por arribo fluvial, lo que indica claramente que llegan los últimos restos de la actual zafra.

De las entradas que dejamos consignadas la mayor parte son barrigas y cerdos, pues el vellon está en proporcion muy reducida.

CUEROS VACUNOS

Secos—Tenemos que señalar disminucion de entrada en su procedencia del interior y aumento en arribo fluvial con relacion á la anterior quincena. Las llegadas alcanzaron por vía terrestre está representada solamente por 7872 cueros y 28.882 por vía fluvial, resultando ambas procedencias un total de 36.754 piezas.

El mercado ha sufrido una declinacion en los precios de este artículo, por haberse retirado de la plaza los compradores para exportacion.

Los negocios son difíciles y en el momento actual los precios se ajustan á la escala siguiente:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.90	á 3.05
" de campo generales buenos	" 2.70	" 2.8?
" inferiores ó con garrapatas	" 2.43	" 2.50
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.8?	" 2.90
Concordia, segun peso y conjunto	" 2.70	" 2.80
Correntinos, idem idem	" 2.65	" 2.70
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem	" 2.60	" 2.70
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem	" 2.70	" 2.85
Becerritos	" 3.20	
Nonatos, al barrer	" 3.20	" 3.30
" de vientre	" 1.60	

Salados—La entrada de este fruto durante la quincena que revistamos señala regular importancia tanto en su procedencia del interior como por arribo fluvial. Llegaron á este mercado 3?55 cueros por vía terrestre y 9.907 por vía fluvial, sumando un total de 13.862 piezas.

El mercado ha mejorado y se mantiene firme á los precios siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba	cuero	$ 4.70	
Vaca " 18 "	"	" 3.70	
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	" 2.70	
" de 10 á 14	"	" 1.10	á 1.30
Becerros de menos de 10	"	" 0.9?	
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	"	" 0.65	
Idem idem idem regulares	"	" 0.50	

NOTA—Se recomienda eficazmente que salen bien los cueros y eviten en lo posible el cortarles y rayarlos.

CUEROS LANARES

Cueros lanares—Las llegadas de estas pieles durante el período que hoy termina acusan la importancia propia de la estacion. Se recibieron en este mercado en su procedencia del interior 3.671 atados, 821 fardos y 12.797 piezas sueltas, y los arribos fluviales alcanzaron á 4.187 atados 29 fardos y 13.723 piezas separadas.

Se ha notado firmeza en la plaza y continúa el interés por el artículo, como consecuencia de la mejor condicion en que llega. Los negocios son corrientes dentro de la siguiente escala:

Lotes lanados viejos al barrer	kilo	$ 0.200 á 0.205 m/n
Id de Colonia, Mercedes y Paysandú	"	" 0.175 " 0.185
Id del Alto Uruguay segun conjunto despachados	"	" 0.165 " 0.175
De lana entera:		
Lotes adelantados con mucho 1/4 lana	"	" 0.150 " 0.160
Id atrasados con mucho pelado	"	" 0.125 " 0.135
Corderitos al barrer libre de inservibles las 10 piezas		" 0.460

NOTA—Los corderitos con viruela ó picados no tienen valor alguno.

OTRA—Los cueros lanares deben venir sin cola y sin garras.

OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como cipachos.

Potro—Sigue siendo limitada la entrada de este fruto. Llegaron en su procedencia del interior 109 piezas y 37 por arribo fluvial.

Cotizamos como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$	2.20
Idem idem mal desechos, id	"	1.05
Potrillos, cada uno		Sin valor

Silvestres—Las llegadas de estas pieles durante la quincena han sido de 8 atados y 44 piezas en su procedencia del interior. Por arribo fluvial no hemos tenido entrada.

Ciervos anchos	kilo	$ 0.24
Idem angostos	"	" 0.18
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	"	" 1.?5 á 1.?0
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	" 0.50 " 0.55
Carpinchos de cuenta	cada una	" 0.15
Id. medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	"	" 0.10
Zorros	"	" 0.10
Lobo grande de Rio	"	" 0.?? " 1.00
Idem medianos	"	" 0.?? " 0.50
Venado	"	" 0.40
Cabra	"	" 0.25
Zorrillos	"	" 0.04
Cisne abierto por el lomo	"	" 0.20
Cueros de cerdo, chivito, comadreja, carpinchos chicos, perros y gato		Sin valor

Cerda—La entrada de este producto revistió mas importancia que la quincena anterior. Se recibieron en su procedencia del interior 159 bultos y 116 del litoral.

Rige la escala siguiente:

		Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$	4.00 á 4.05
Id de los ríos, despachado, peso bruto	"	3.90 " 4.00
De vaca	"	3.60

Pluma—Casi nula ha sido la entrada de este artículo. Recibimos del interior 32 bultos. Del litoral no tenemos llegadas que señalar.

Sin mayor interés se cotiza:

Pluma buena y fina	kilo	$ 1.40 á 1.60
Idem regular	"	" 1.00 á 1.20
Idem picada ó recargada de tierra	"	Sin compradores
Idem charabon		Sin valor

Varios productos ganaderos

Entrada—Huesos 255.000 kilos, tasajo 16.323 fardos, cueros becerritos 3611 piezas y 170 atados nonatos; cueros corderitos 72 atados, garras 26 bolsas; grasa 72 bultos; sebo, 263 cascos; tabaco 7 bultos; queso, 5.311 kilos.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$	0.7? á 0.75
Idem idem idem de matadero en latas u otros envases, id	"	0.6?
Id en rama	"	0.??
Idem de carnero, idem de matadero en cascos	"	0.50
Idem picado, id	"	0.40
Aceite de potro, id	"	1.50
Grasa en latas 2 1/2 kilo	"	1.45
Idem idem 5 kilos	"	1.35
Idem idem 17 idem	"	1.30
Garras negras, 10 kilos	"	[illegible]
Huesos de campo y consumo 1.000 kilos	"	8.50
Marlos de astas, id	"	10.00
Astas de novillo de matadero, millar	"	72.00
" Idem despuntadas, idem	"	36.00
" Vaca, sanas, idem	"	18.00
" idem despuntadas y campo	"	10.00

Del Centro Comercial de Frutos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigos—La entrada de este grano revistió regular importancia. Las llegadas á Central y Bella Vista están representadas por 91.129 bolsas y los arribos fluviales alcanzaron á 6542, señalando una diferencia mayor con relacion á la anterior quincena de 34.004 bolsas.

La situacion de la plaza durante la quincena ha sido de firmeza, con negocios corrientes. Se hicieron ventas para consumo hasta ps 3.25 los 100 kilos en bolsa. [illegible]

[illegible]

NOTA—[illegible]

Maiz—[illegible]

[illegible] sentó que todo lote que llegue fresco se á sacrificado por la resistencia que ofrecen los compradores. La plaza ha decidido sensiblemente por la gran cantidad de artículo ofrecido y los precios que anotamos son segun la condicion en que llega el artículo.

Cotizamos:

Maiz viejo los 100 kilos	$	2.40 á 2.60 dijo
Id nuevo id id	"	1.60 " 1.80

Diversos productos agrícolas

Entrada—Afrecho 2.500 bolsas, afrechillo 927 id, cebada 2.159 id, harina 1.025 id, joyo 384 id, granza 194 id, papas 842 id, alpiste 95 id, porotos 43 id, semilla de nabo 20 id, lino 1.791 id, zapallos 417 piezas, paja de escoba 3.571 metros, pasto 3.907 fardos, alfalfa 2.098 id, mezcla 1.222 id, balango 66 id.

Cebada pelona	los 100 k. $	1.?0 á 1.?0
" criolla	"	1.40 " 1.?0
Joyo limpio	"	1.20 " 1.30
Granzas	"	1.10 " 1.20
Afrecho con bolsa segun procedencia	"	0.90 " 0.95
Afrechillo idem	"	1.00 " 1.10
Alfalfa superior	"	1.?? " 1.70
" mezcla	"	1.10 " 1.2?
Pasto enchilido superior	"	0.?0 " 0.70
" para exportacion, fardos chicos	"	No hay
Paja de trigo enfardada	"	0.50 á 0.60
Balango y Joyo (pasto nuevo)	"	0.90 " 1.00
Porotos manteca	10 kilos "	0.?0 " 0.?0
" blancos chicos	"	0.?0 " 0.55
" varias clases y colores	"	0.?0 " 0.52
Maní con bolsa	"	Nominal
Papa para consumo buenas	"	0.?? á 0.31
Estopa de lino	"	Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	"	0.?? á 0.??
Lino limpio	"	0.?? " 0.32
Semilla de nabo	"	0.?? " 0.??
Paja de escoba buena	metro "	0.22 " 0.??

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Fueron escasos los negocios de este ramo durante las semanas. Todo en consecuencia de que estuvieron desprovistos de frutos.

Mas importantes fueron los negocios de productos de saladero.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANA

Se realizaron casi todos los restos que había disponibles. Los precios no solamente se han sostenido, sino que se ha pagado más altos que en la anterior quincena.

Como no hay artículo disponible no hay mercado cotizable.

CUEROS VACUNOS SECOS

Fueron limitados los negocios. Faltan los compradores para el mercado de Norte América que es el principal mercado consumidor de nuestros cueros vacunos secos. Los temores de próxima guerra, tienen retraídos á los compradores.

Si de gravedad fuese ésta se efectuará en esperar la completa falta de negocios para este mercado y por consiguiente los precios sufrirían una baja. [illegible] Para los mercados europeos poco se ofrece; hay poco surtido apropiado para esos mercados.

Por el momento consideramos nominales los precios de cueros apropiados para Norte América.

Se han realizado durante la quincena:

4.000 cueros apropiados para Norte América.
4.500 idem becerros.
2.500 idem cuyabanos.
1.000 idem varias clases.

12.000 cueros.

Quedan existentes 24.000 cueros de varias clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos nominal	$	2.90 á 3.00
Mal desechos nominal	"	2.40 " 2.45
Novillos pesados 17 kilos al barrer	"	2.40 " 2.45
Becerros de 4 á 5 kilos clasificados sanos	"	2.85 " 2.90
Anchos de 9 á 10 kilos al barrer	"	2.50 " 2.55
Paraguayos al barrer sin gastos segun clase	"	2.70 " 2.75
Cuyabás idem	"	2.75 " 2.85

PIELES LANARES

Continúa el interés por este artículo. Los precios marcan pequeña mejora. Esto es debida en parte á la competencia de compradores, que como las entradas son limitadas fuerzan los precios para poder llenar sus pedidos. Los lotes que llegan al mercado son desparejos, dominando en su conjunto las peladas y cuarta lana. Se han realizado en la presente quincena 460 fardos y quedan existentes 150.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana arriba sanos	$	0.200 á 0.210
Idem idem desechos	"	0.170 " 0.180
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos	"	0.155 " 0.165
Idem idem desechos	"	0.125 " 0.135
Idem pelados sanos	"	0.125 " 0.135
Idem idem desechos	"	0.095 " 0.105
Id. id mal desechos	"	0.055 " 0.060

CERDA

No ha mejorado la situacion de este artículo. Continúan pesando sobre el mercado importantes lotes.

A los actuales precios parece que no hay disposicion por parte de los exportadores para operar. Los avisos de los mercados consumidores no son favorables al artículo, así es que debemos esperar que se produzca mayor declinacion en los actuales precios.

Se han vendido 34 fardos y quedan existentes disponibles 100 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla del interior	$	4.00 á 4.05
Idem de los ríos	"	3.85 " 3.90
Idem de vaca sin marlo	"	3.75 " 3.80
Colas de vaca lavadas	"	4.20 " 4.25

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

Cueros de potro secos, los 10 ks.	$	2.40
Idem becerritos	"	3.15 á 3.20
Idem nonatos vacunos	"	3.40 " 3.45
Cueros carpincho de cuenta c/uno	"	0.20 " 0.30
Idem ciervo, el kilo	"	0.28 " 0.32
Plumas de avestruz	"	1.40 " 1.80

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE MARZO DE 1898)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y ceniza kilos
15	San Vicente	vapor	inglés	Titania	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
15	Hamburgo	"	aleman	Luxor	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Amberes	"	"	Marienburg	..	..	..	464	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Génova	"	italiano	Perseo	..	..	..	5?	8	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Hamburgo	"	aleman	Asuncion	1822	..	..	720	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Blumenthal	"	"	"	..	..	..	10	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Habana	bergantin	español	Gabriel	..	..	..	..	..	28?265	..	..	..	..	..	..	..
16	Habana	barca	española	Cárlos T. Rosés	..	..	..	..	..	285000	..	..	..	..	..	..	..
17	Génova	vapor	italiano	Messapia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Génova	"	"	Suecia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Rio Janeiro	"	inglés	Magdalena	..	..	..	..	..	..	3165	..	..	..	..	..	..
19	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	916	..	..	..	..	..	..
19	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Lisboa	"	"	"	4618	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Liverpool	"	"	"	..	..	..	338	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Marsella	"	francés	Espagne	..	..	..	..	15?	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Barcelona	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Santos	"	"	Provence	..	..	..	..	..	..	619	25	..	..	..	..	..
19	Punta Arenas	"	inglés	Liguria	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Talcahuano	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	31?	..	..	..	..
19	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	10?	..	..	15	..
19	Antofagasta	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Hamburgo	"	aleman	Osiris	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Bahia	"	brasilero	San Telmo	..	..	..	..	..	..	2762	870	..	..	..	..	..
19	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	5625	76	100	..	..	..	..
19	San Vicente	"	inglés	Hastindore	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
20	Lóndres	"	"	Rakaia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
20	Liverpool	"	"	Cervantes	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
20	Santos	"	"	La Plata	..	..	..	..	..	..	265	5?	..	..	..	..	..
20	Liverpool	"	"	"	..	..	..	110	..	..	..	..	..	..	..	..	..
20	Hamburgo	"	"	"	..	..	5	65	..	..	..	..	..	..	..	..	..
21	Liverpool	"	"	R Grange	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
21	Lóndres	"	"	Pakeha	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
21	Amberes	"	francés	Ariosto	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
21	Amberes	"	inglés	Shtalis of Dover	..	5698	..	1156	..	..	..	..	..	..	..	..	1759?
22	Dunkerque	"	"	Zanzibar	..	..	..	655	..	..	..	..	..	..	..	..	..
22	Amberes	"	"	Arlington	..	..	..	100?	..	..	..	..	..	..	..	..	..
25	Hamburgo	"	aleman	Octavia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
25	Liverpool	"	inglés	Higland Mary	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
25	Rio Janeiro	"	argentino	Pomona	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2600	..	..	..
25	Rio Grande	"	brasilero	Porto Alegre	..	..	..	..	..	..	..	..	..	400	..	..	..
25	San Francisco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	100	..	..	7?0	..	..	..
25	Antonina	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10?	..	..	..
25	Paranaguá	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	300	3	..	..
25	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2400	..	..	..
25	Rio Janeiro	"	inglés	Orellana	..	..	..	..	..	..	1267	..	..	..	..	388	..
25	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	1103	..	..	..	..	..	..
25	Liverpool	"	"	"	300	..	5	..	..	..	100	..	..	..	..	..	..
26	Amberes	"	"	Horan	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
26	Rio Janeiro	"	francés	Portugal	..	..	..	..	..	..	1636	..	..	..	..	200	..
26	Lisboa	"	"	"	3100	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
26	Burdeos	"	"	"	500	..	6	..	11	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Nueva York	"	inglés	Condor	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Falmouth	barca	noruega	Isabel	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Dunkerque	vapor	francés	Pampa	..	..	..	1089	..	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Havre	"	"	"	2000	6767	21	..	21	..	..	..	..	..	..	..	..
28	Lóndres	"	inglés	Virgil	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
30	Génova	"	aleman	Scandia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
30	Trieste	"	"	"	..	51?	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
30	Odessa	"	"	"	..	100	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
30	Venecia	"	"	"	416	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
31	Amberes	barca	inglesa	Shalimar	..	..	..	1301	..	..	..	..	..	..	..	..	..
31	S. Petersburgo	patacho	danés	Rosa	..	11500	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1919?
31	Pernambuco	lugre	inglés	Preference	..	..	..	..	..	..	..	..	674	..	..	..	..
31	Liverpool	vapor	"	Corcovado	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
31	Deptford	"	italiano	Città di Palermo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
31	Bremen	"	aleman	Marienburg	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
					12756	24567	40	6977	199	574265	17788	1021	1184	6500	30	595	37219

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) no cargó; (3) 250 sacos de hastas vacunas 20.600 sacos trigo; (4) 20.000 ristras ajos; (5) no cargó; (6) 760 sacos trigo; [illegible] 12 bultos lenguas saladas 140 id fruta; (8) 90 cajones lenguas saladas, 1 id plumas. (9) 376 cajones lenguas saladas; (10) 10 cajones carne líquida; (11) 11 bultos fruta; (12) 316 cascos grasa de cerdo 10 bordalesas de tripas, 50 idem grasa; (13) 200 cajones grasa de [illegible] (14) no cargó; (15) no cargó; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) no cargó, (19) no cargó; (20) no cargó; (21) 121 sacos huesos, 25? [illegible] trigo; (22) 19.000 sacos trigo; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) 249 novillos en pié; (26) 1 saco de vejigas; (27) 110 fardos paja para [illegible] echas, 10 barriles lenguas saladas; (28) 2 cabres en pie; (29) no cargó; (30) 140 cajones ajos, (31) 1 cajon plumas, 1364 sacos afrechillo 603 id trigo; (32) no cargó; (33) no cargó; (34) 13.000 astas vacunas (sueltas) 6 fardos de ipecacuana; (35) no cargó; (36) 5028 sacos [illegible] trigo; (37) no cargó; (38) no cargó; (39) no cargó.

Saladeros

Las ventas realizadas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Por 100 kilos:

TABARES:

1.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal, reservado.

1.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 31 de Marzo á ps. 21.00.

SAN MARTIN:

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 31 de Marzo, reservado.

VELLOZO:

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 31.250 kilos bajo sal, el 15 de Abril, reservado.

500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal del 15 al 30 de Abril, reservado.

DUCLOS:

500 á 1.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 30 de Abril, á ps. 21.00.

ANAYA:

1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal á $ 21.60.

SEBO

ANAYA:

100 bordalesas sebo á ps. 9.10

CENIZA Y MARLOS

CLOUZET:

La ceniza de la presente faena á ps. 6.00 y los marlos á ps. 16.00 los 1.000 kilos.

CIBILS:

La ceniza de la presente faena á ps. 6.00 y los marlos á ps. 16.00 los 1.000 kilos.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

SANTA MARIA:

5.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal en Abril, á ps. 20.75.

NUEVO CUAREIM:

1.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal el 15 de Abril, reservado.

MERCEDES:

2.000 á 3.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal el 30 de Abril, reservado.

BARRADO, QUARAHIM:

10.000 á 12.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal el 30 de Abril, á ps. 20.00, puestos en Buenos Aires ó Montevideo.

VACAS

NUEVO CUAREIM:

1.000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 15 de Abril, reservado.

MERCEDES:

500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 30 de Abril, reservado.

BARRADO, QUARAHIM:

3.000 á 4.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 30 de Abril á ps. 20.00 puestos en Buenos Aires.

SANTA MARIA:

6.000 á 7.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 15 de Mayo ps. 21.00, puestos en Buenos Aires.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Ha seguido observándose regular animacion en las transacciones para con las plazas de las Antillas, muy especialmente en fardos, cuya condicion cada día aumenta en el interés, debido en gran parte á la disminucion de buques de poco porte de la matrícula española que se ocupaban de este comercio en carnes á granel. Por otra parte no deja de influir en los mayores negocios el fácil fraccionamiento que se consigue en las compras para llenar grandes como pequeños pedidos, lo que era imposible realizar antes por la condicion de venta. Las transacciones efectuadas en el transcurso de la quincena consisten:

276.000 kilos carne habanera y bonita con 25 % de mantas del Saladero Colon á $ 9.403 los 100 kilos abordo para la barca española Maria Teresa. Fecha de entrega 15 de Mayo.

210.000 kilos carne habanera y bonita con 20 ojo de mantas del Saladero el Paso de los Toros á $ 9.634 los 100 kilos abordo para el bergantin español Dos de Mayo. Fecha de entrega 25 de Mayo.

92.000 kilos carne habanera y bonita con 20 ojo de mantas del Saladero de los señores Anaya é Ligoyen á $ 9.664 los 100 kilos abordo. Fecha de entrega 30 de Abril.

3.600 fardos, carne habanera y bonita puras postas del saladero de los señores Pablo Denis y Ca. á ps. 9.664 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje. Fecha de entrega 30 de Abril.

800 fardos, carne habanera y bonita puras postas del saladero del Girotti (La Plata) á ps. 9.404 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador las gastos de enfardelaje. Fecha de entrega 20 de Abril.

720 fardos, carne habanera y bonita puras postas de los señores Pedro Clouzet y Ca á ps. 9664 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje. Fecha de entrega 15 de Abril.

1.500 fardos carne habanera y bonita puras postas del saladero F. Fregeiro á ps. 9.661 los 100 kilos abordo, siendo los gastos de enfardelaje por cuenta del comprador. Fecha de entrega 30 de Abril.

92.000 kilos carne habanera y bonita puras postas con 20 % de mantas del saladero de Wilson (La Conserva) Salto á ps. 9.404 los 100 kilos abordo. Fecha de entrega 30 de Abril. Este lote es para completar el cargamento de la barca española Maria Teresa.

410 fardos carne habanera y bonita puras postas del Saladero F. Cibils á $ 9.664 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje. Fecha de entrega 30 de Abril.

276.000 kilos carne habanera y bonita con 15 ojo de mantas de dos saladeros de Concordia á $ 9.404 los 100 kilos abordo. Fecha de entrega 15 de Mayo. Aun no se ha fijado buque para la conduccion de dicho cargamento.

Por lo que respecta á los mercados del Brasil no se efectuaron operaciones de saladero é exportador, continuando los embarques por cuenta de los primeros, no en mayor escala á causa de la malísima situacion por que atraviesan esas plazas con respecto á la continua baja del cambio sobre Lóndres que desvaloriza el artículo que nos ocupa, el cual es vendido en moneda fiduciaria.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 31 del presente fué:

	1898	1897	1896	1895
Rio Grande	155.000	190.000	103.000	103.000
Rios R. Argentina	78.300	117.000	72.780	313.700
Rios R. Oriental	205.700	216.700	230.200	
Buenos Aires	82.100	230.000	132.200	210.800
Montevideo	155.800	269.600	188.100	240.650
	677.900	963.300	731.200	885.150

Movimiento de buques tasajeros durante la quincena:

Salido

Saladeros	Buques	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo	Vapores	10.355	913.300	—
Montevideo	idem	100	—	5.700
Fray Bentos	idem	900	78.000	—
Casa Blanca	idem	5.151	558.500	—
Guaviyú	idem	4.061	350.100	—
Salto	idem	826	79.000	—
Magdalena	idem	912	81.800	—
N. Cuareim	idem	1.167	99.100	—
Magdalena	L'gre español Lorenzo	—	—	306.400
San Javier y Santa Elena	Bergantin idem Prudente	—	—	237.800
		23.475	2.050.800	549.900

Cargando

De Nuevo Paysandú, corbeta española Montornés, con 460.000 kilos para Cuba.

De Montevideo; bergantin español Paz, id 138.000 id id.

Del Salto, id id Clotilde, id 322.000 id id.

De Montevideo; bergantin-goleta id Dos de Mayo, id 300.000 id id.

PARA ESPAÑA—Se exportaron por vapor, durante la quincena: de Magdalena 350 fardos con 21.000 kilos.

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	kls.	21:278.200	3:050.400
En 1897 igual fecha	"	11:805.000	1:853.800
En 1896 igual fecha	"	32:877.500	37.400

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1897 igual fecha	kls.	—	1:378.200
En 1896 igual fecha	"	—	—

MERCADO DE FLETES

Durante la quincena la plaza ha experimentado por vapor para todo destino nueva baja en sus ajustes debido en gran parte á la aglomeracion de éstos ya fletados con anterioridad y que por no pagar los fletadores demoras, aceptan precios bajos con tal de llenar sus vapores. Con respecto al Brasil se ha operado igualmente descenso pues se alcanzó para Rio Janeiro por carne tasajo $ 5.000, cereales 4.000 sebo 5.000. Para Bahía por carne tasajo 6.000, sebo 7.000, cereales nominal, y para Pernambuco por carne tasajo $ 7.000 á 8.000, sebo 8.000, cereales nominal. En cuanto á veleros el movimiento sigue siendo poco y no hay mayor interés por ellos. Los ajustes fueron:

Lugre español «María Teresa» de [illegible] toneladas á cargar carne tasajo para la Isla de Cuba en el saladero Colon (R. A.), á 5 reales fuertes los 46 kilos.

Barca holandesa «[illegible]», de 1.000 toneladas á cargar en el Rosario de Santa Fé, para Rio [illegible] á $ 2.65 tonelada (oro argentino.)

Barca italiana «Marcarolo», de 5?0 toneladas, á cargar en puerto ceniza y el resto en la Magdalena para el Mediterráneo á 13 frs. la tonelada.

Barca italiana «Columbus», de 701 toneladas, á cargar en la Boca (R. A.) quebracho para el Canal por órdenes á 15/6 la tonelada.

Barca austriaca «Giovanni S.», de 813 toneladas, á cargar en la Boca (R. A.) quebracho para el Canal por órdenes á 15/6 la tonelada.

Barca americana «Edward S. Mayberry», de 624 toneladas, á cargar en puerto, frutos del país para Pernambuco, reservado.

Barca italiana «[illegible]», de 7?5 toneladas, á cargar en Buenos Aires quebracho ó huesos para Norte América á 3 y 3 3/8 dollars respectivamente.

Los tipos alcanzados para todo destino fueron:

POR VAPOR

Destino	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30/0	25 (a)/s	16 s.	nominal	17 s.
Amberes	50.000	28.000	2?.000	16 fs.	"	17 s.
Bremen y Hamburgo	55.00	25.00	14 ?m.	16 s.	"	nominal
Havre	60.00	30 á 35	25 f.	20 fs.	"	20 fs.
Marsella	60.00	nominal	25 f.	27 1/2 á 28 1/2	"	20 fs.
Burdeos	50.00	"	25.00 á 30.00 f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	50.00	"	25 f.	16 f.	"	25 fs.
Valparaiso	nominal		30.00 f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.0??		nominal	pts. 4		"
España al Norte	pts. 18.00		"	pts. 3.00		"
España en el Mediterráneo	pts. 14.00		25	nominal		25 s.
Dunkerque	nominal	"	nominal	16 f.	"	20 f.

POR VELEROS

Destino	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15/s	15 s.
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	nominal	nominal
Estados Unidos	? p ??	nominal	"	$ 1.50 á 5 %.	"	"
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	"	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	15/s.	"

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE MARZO

POR WILLIAMS Y CA.

Para el Canal por órdenes

Barca noruega *Orissa*.
Lugre noruego *Austad*.
Lugre ruso *Emma*.
Fragata inglesa *Anglo América*.
Lugre noruego *Pelotas*.

Para Nueva York

Paylebot americano *Mayor Pickland*.

Para Pernambuco

Barca americana *Edwardt Mayberry*.
Lugre inglés *Grenada*.

POR MAUMUS Y DODERO

Barca italiana *Marcarolo* para puertos del Mar Mediterráneo.

POR CHRISTOPHERSEN HERMANOS

Para el Canal por órdenes

Barca italiana *Teresina Bruno*.

Buques entrados de Ultramar

Mayo

17 Bremen y escalas, vapor aleman Sennenburg, carga general.
17 Liverpool, vapor inglés Bellasco, carga general.
17 Rio Janeiro, vapor noruego Hingsaw, en lastre.
18 Marsella y escalas, vapor francés Olbia, carga general.
18 Liverpool, vapor inglés Heraclides, carga general.
19 Burdeos y escalas, vapor francés Portugal, carga general.
19 Valparaiso, vapor aleman Osiris, carga general (en tránsito).
19 Burdeos y escalas, vapor francés Médoc, carga general.
19 Liverpool y escalas, vapor inglés Liguria, carga general (en tránsito).
19 Valparaiso, vapor inglés Cervantes, en tránsito.
19 Wellington, vapor inglés Rachaia, en tránsito.
20 Rio Janeiro, vapor inglés Zanzibar, en lastre.
20 Rio Grande del Sud, lugre ruso Emma, en lastre.
20 Nueva York, vapor inglés Garnich, carga general.
20 Bremen y escalas, vapor aleman Halle, carga general.
21 Amberes y escalas, vapor inglés Southampton Cross, carga general.
21 Wellington, vapor inglés Pachega, carga general (en tránsito).
21 Hamburgo y escalas, vapor aleman Argentina, carga general.
21 Cardiff, vapor inglés Granford, con carbon mineral.
22 Paranaguá, vapor noruego Cito, con yerba mate.
23 Amberes y escalas, vapor inglés Quiensland, carga general.
23 Havre y escalas, vapor francés Entre Rios, carga general.
23 Cardiff, lugre italiano Leonie G., con carbon mineral.
23 Junin, vapor aleman Sohhareh, en tránsito.
24 Rio Janeiro, vapor brasilero Guarany, á la órden.
24 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Porto Alegre, carga general.
24 Southampton y escalas, vapor inglés Nile, carga general.
25 Valparaiso, vapor inglés Orellana, carga general.
25 Valparaiso, vapor inglés Octavia, en tránsito.
26 Génova, vapor italiano Washington, carga general.
26 Génova, vapor italiano Matteo Bruzzo, carga general.
26 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Satellite, carga general.
26 Marsella y escalas, vapor francés Los Andes, carga general.
26 Hamburgo y escalas, vapor aleman San Nicolás, carga general.
26 Cardiff, vapor inglés Middleton, con carbon mineral.
27 Liverpool, vapor inglés Highland Lassie, carga general.
27 Callao, vapor inglés Cóndor, tránsito.
27 Amberes, vapor inglés County Antuin, carga general.
27 Glasgow y escalas, vapor inglés Grecian, carga general.
27 Antonina y escalas, vapor argentino Mercurio, yerba mate.
27 Antonina y escalas, vapor argentino Vilna con yerba mate.
28 Génova, vapor italiano Vittoria, carga general.
28 Valparaiso, vapor inglés Corcovado, en tránsito.
29 Cardiff, vapor inglés W. D. Craddas, con carbon mineral.
29 Hull, vapor inglés Cape Comorin, con carbon mineral.
30 Cardiff, vapor inglés Ormidale, con carbon mineral.